

MINISTERIO DE FOMENTO

Plan general de carreteras a construir por el Estado.

(Continuación del Real decreto publicado en la GACETA del día 19 de Febrero de 1916.)

DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD — Kilómetros.	DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD — Kilómetros.
40. Solsona á Rivas por Berga y Pobla de Lillet (trozos 2. ^o , 3. ^o y 4. ^o).....	18,187	Necesarias.	
41. Lérida á Pons de Suert y Pobla de Segur, sección de Alfarras á Pons de Suert.....	78,080	15. Castilruiz á la de Soria á Logroño (trozo único de San Andrés al límite de Soria).....	9,000
42. Mollerusa á Flix por Borjas Blancas, Albages, Solerás y Granadella, sección de Granadella al límite de la provincia.....	8,000	16. Ribaflecha á la de Garay á la estación de Calahorra (sección de Jubera á Munilla).....	23,000
43. Mollerusa á la estación de Esplugas de Francolí.	6,000	17. Munilla á Nájera (sección comprendida entre Torrecilla de Cameros y Nájera).....	36,218
44. De Sanahuja á Guissons (Cervera á Pons) y de Guissons á Tárrega (Madrid á Francia y Artesa á Monblanch).....	10,000		
45. Tremp (Artés á Tremp y Balaguer á la frontera francesa) á Puento de Montañana, Puente de Resordi á Puente de Montañana (Huesca).....	30,000	Provincia de Lugo.	
46. Anfesta (Folqué á Jorba) á Corréa (Solsona á Rivas), sección de Anfesta á Clariana.....	26,000	TRAVESÍAS	
47. Pont de Suert (Lérida á Pont de Suert y Pobla de Segur y Benasque á Sort) á Viella (Balaguer á la frontera francesa).....	42,000	1. Travesía de Sarria (Sarria á San Martín de Castro).....	0,700
48. De la de Binefar á Guell á la de Balaguer á Ager.....	8,000	2. Idem de Villanueva de Lorenzana (Villalba á Oviedo).....	0,800
49. El Run á Pont de Suert.....	35,000	3. Idem de Fonsagrada (Lugo á Oviedo).....	0,800
50. Esterri á la frontera.....	28,000		
		Urgentes.	
		4. Monforte á Lalín (trozo 4. ^o).....	10,159
		5. Lugo á Ribadeo, sección de Ribadeo á Meira.....	8,856
		6. Villalba á Meira (trozo 3. ^o).....	9,950
		7. Ouviañe á Sarria, sección de Becerreá á Sarria (trozos 1. ^o , 2. ^o y 3. ^o).....	15,700
		8. Ventas de Narón á Folgoso, por Montarrosa (trozo 3. ^o).....	10,448
		9. Lugo á Ouviañe, sección de Fonsagrada á Ouviañe (trozo 1. ^o).....	7,120
		10. Estación de Sarria á Piedrafita, sección de Samos á Piedrafita (trozos 1. ^o y 2. ^o).....	10,643
		11. Lugo á Ribadeo, sección de Ribadeo á Meira (trozos 11, 12 y 13).....	12,025
		12. De la de Vivero á Meira á la de Fonsagrada á Vega de Ribadeo por Lorenzana, sección 2. ^a (trozo 2. ^o), 5,742; sección 1. ^a (trozo único), 4,901, y sección 3. ^a (trozo único), 6,714.....	17,357
		13. Lugo á Puerto Marín (trozo 3. ^o).....	6,993
		14. Sarria á San Martín de Castro, sección de Monzón á San Martín (trozos 2. ^o y 3. ^o).....	9,744
		15. Vivero á Meira, sección de Lindín á Meira.....	23,000
		16. Lugo á la provincial de Villalba á las Pías (trozos 4. ^o y 5. ^o).....	13,000
		17. Sarria á la de Puebla de Baralla (trozo 2. ^o).....	10,000
		18. Estación de Sarria á Piedrafita, sección de Samos á Piedrafita (trozo 3. ^o al final).....	40,000
		19. Puerto de San Ciprián á la divisoria de Lagos.....	4,000
		20. De la de Villalba á Oviedo á Villafernando (Lugo á Ribadeo), por Cadeira, Trabada y Regueiro.....	23,012
		21. De Teijeiro á la de Baralla á Meira, por Cirio, Carboeiro y Balonga.....	18,000
		22. De la Tolda de La Coruña á la de Villalba á las Pías.....	12,397
		23. Rubián á Palas de Rey (trozo 3. ^o al final).....	30,000
		24. Punta Moreira al Campo de San Francisco.....	0,044
		25. Ribadeo á la de Ribadeo á Vilela.....	1,000
		26. Becerreá á Quiroga.....	35,000
		27. Ambasnestas á Puentes de Gatón (trozos 1. ^o , 2. ^o y 3. ^o).....	26,800
		28. Vilela (Meijaboy á Orense) á la de Monforte á Lalín, por Arcos, Muradelles, Mouricos y Feria de Peñaubles.....	12,000
		29. De la de Ribadeo á Vivero al Puerto de Foz.....	0,409
		30. De la Puerta de San Pedro (Lugo), en la carretera de Madrid á La Coruña, á la puerta de Santiago (Lugo á Santiago).....	0,500

DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD Kilómetros.	DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD Kilómetros.
<i>Necesarias.</i>			
31. Villalba á Malpica.....	30,000	15. De la de Madrid á Fuenlabrada, en Carabanchel Alto, á la de Madrid á Portugal, por la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos.....	3,580
32. Lugo á Ouviaño, sección de Fonsagrada á Ouviaño (trozos 2. ^o , 3. ^o y 4. ^o).....	17,520	16. De la de Ajalvir á Estremera á la de Loeches al puente sobre el Jarama, en la de Chinchón á Ciempozuelos.....	0,620
33. Monforte á Lalín (trozo 5. ^o).....	6,040	17. Colmenar Viejo á San Agustín.....	15,500
34. De Mondofredo á la de Lugo á Ribadeo, por Ríotorto (trozo 4. ^o).....	6,200	18. Torrelaguna á El Escorial, sección de Torrelaguna á Manzanares, por Guadalix y Choza de la Sierra.....	22,000
35. De San Martín de Castro á Ventas de Narón, por Puertomarín (trozo único).....	4,500	19. Estación de Velliscas á Carabaña, con empalme de una de las afluentes á este punto.....	3,000
36. Baralla á Meira, sección de Cadavo á Meira (trozos 2. ^o , 3. ^o y 4. ^o).....	18,063	20. Navas del Rey al puente de la Pedrera.....	8,400
37. Baralla á Meira, sección de Baralla al Cádavo.....	20,000	21. Manzanares el Real á la de Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias, desde el empalme con la de Las Rozas á El Escorial á Valdemorillo.....	10,000
38. Santa María do Ortigueira á la estación de Parra.....	30,000	22. Ramacastañas á San Martín de Valdeiglesias, por Casavieja.....	12,000
39. Fonsagrada á Grandas de Salime.....	4,000	23. Caesta de la Reina (Madrid á Cádiz) á Serranillos, por Sesefía, Borox, Esquivias, estación de Yeles, Ugena y Carranque, parte comprendida en la provincia de Madrid.....	2,000
40. Fonsagrada á Vega de Ribadeo.....	40,000	24. Brea á la de Ajalvir á Estremera, por Orusco.....	16,560
41. Vega de Ribadeo á Ouviaño.....	17,500	<i>Necesarias.</i>	
42. Ouviaño á Sarria, sección de Ouviaño á Navia.....	35,000	25. Brea á la de Madrid á Castellón, kilómetro 71, por Estremera.....	8,100
43. Oural á la Herrería del Incio (trozos 1. ^o y 2. ^o).....	8,950	26. Talavera de la Reina á San Martín de Valdeiglesias por Hinojosa, Real de San Vicente, Fresnedilla, Cenicientos y Cadalso.....	20,000
44. Cea á Bustelo de Abajo.....	6,020	27. Estación de Robledo de Chavela á Hoyo de Pinares, por la casa grande del Quejigar (trozo 2. ^o).....	9,000
45. De la de Orense á Monforte, kilómetro 16,50, al camino vecinal de Sober á Ferreira.....	1,800	28. Fuentidueña del Tajo á Santa Cruz de la Zarza.....	2,000
46. De la carretera provincial de Bóveda á Monforte en el puente de Horín, á la carretera de Puebla de Brullón á Orense por el puente Viejo.....	0,600	29. Fuentidueña de Tajo á Albares por Estremera, Brea y Driéves.....	10,000
47. De Conturiz (Madrid á La Coruña) á la provincial de la Puebla de San Julián á la Puebla del Páramo.....	"	30. Estación de Villamanta (ferrocarril de Madrid á Vila del Prado) al puente sobre el río Perales, en la carretera de Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias.....	8,000
Provincia de Madrid.			
TRAVESÍAS			
1. Travesía de Colmenar Viejo en la carretera de Fuencajal á Manzanares.....	1,096	31. Lozoya á la de Madrid á Francia, por Navarendona, Villavieja, Gascones y Braojos.....	18,000
2. Idem de Torrelaguna, en la carretera de tercer orden de Cogolludo á Torrelaguna, por Torreboleña.....	0,520	32. Alcalá de Henares al empalme con la carretera de Torrejón del Rey	0,991
PUENTES			
3. Puente sobre el río Jarama, en la carretera de la de Madrid á Francia por la Junquera á Mejorada del Campo, por San Fernando.....	0,104	Provincia de Málaga.	
4. Idem sobre el arroyo Grande, en la carretera de la estación de Villamarta, al puente sobre el río Perales, en la de Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias.....	0,030	TRAVESÍAS	
5. Idem sobre el río Jarama, en la carretera de Cogolludo á Torrelaguna por Torreboleña.....	0,060	1. Travesía de Estepona (carretera de Cádiz á Málaga).....	1,360
6. Idem sobre el río Tajuña, en la carretera de Brea á la de Ajalvir á Estremera, por Orusco	0,025	2. Idem de Cártama (carretera de Ronda á la estación de Cártama por Coin, sección comprendida entre Coin y la estación de Cártama).....	1,257
Urgentes.			
7. De la de Madrid á Francia por la Junquera á Mejorada del Campo, por San Fernando....	2,557	PUENTES	
8. Torrelaguna á El Escorial, sección de Cerceda al empalme con la de la estación de Villalba á Segovia	6,552	3. Puente sobre el arroyo Pajares (Cádiz á Málaga), sección 4. ^a	0,286
9. Puente de Guadarrama á Fuenlabrada, por Arroyo Molinos y Moraleja.....	15,135	4. Idem sobre el arroyo Fuengirola (idem á idem).....	0,205
10. Villanueva del Pardillo á la de Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias, por Villanueva de la Cañada y Quijorna.....	16,119	5. Idem sobre el río Padrón (Cádiz á Málaga), sección 2. ^a	0,172
11. Carabaña á Villamanrique de Tajo, sección de Villarejo de Salvanés á Villamanrique.....	12,069	6. Idem sobre el arroyo de las Cañas (idem á idem).....	0,053
12. Loches al puente sobre el Jarama, en la de Chinchón á Ciempozuelos, sección de Arganda á Morata.....	11,670	7. Idem sobre el arroyo de Gálica (Málaga á Almería), sección 1. ^a	0,202
13. Cogolludo á Torrelaguna por Torreboleña, sección de Uceda á Torrelaguna.....	11,091	8. Idem sobre el arroyo de Totalán (idem á idem).....	0,323
14. Casilla del Portazgo, carretera de Madrid á Francia por Irún, á empalmar con la del Hipódromo á Chamartín de la Rosa, en este último pueblo.....	0,867	9. Idem sobre el arroyo de Granadillos (idem á idem).....	0,240
		10. Idem sobre el arroyo de Benagalbón (idem á idem).....	0,250
		11. Idem sobre el arroyo de Santillán (idem á idem).....	0,202
		12. Idem sobre el arroyo de Macharavialla (idem á idem).....	0,144
		13. Idem sobre el río Seco de Vélez (Málaga á Almería), sección 2. ^a	0,142

DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD Kilómetros.	DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD Kilómetros.
14. Puente sobre el río Algarrobo (Málaga á Almería).....	0,200	Provincia de Murcia.	
15. Idem sobre el río Lages (idem á idem).....	0,141	TRAVESÍAS	
16. Idem sobre el río Huit (idem á idem).....	0,118	1. Travesía en la prolongación de la carretera de Blanca á su estación en el ferrocarril de Albacete á Cartagena.....	0,256
17. Idem sobre el río Manzano (idem á idem).....	0,241		
18. Idem sobre el río Torrox (idem á idem).....	0,233		
19. Idem sobre el río Seco de Nérja (Málaga á Almería), sección 2. ^a	0,132	Puentes	
20. Idem sobre el arroyo de las Cañas (Málaga á Alora), sección 1. ^a	0,109	2. Puente sobre la Rambla Salada (del Alto de las Atalayas á Murcia á los Baños de Fortuna).....	»
21. Idem sobre el río Guadalborce (Ronda á la estación de Cártama por Coin).....	0,357	3. Idem sobre la Rambla del Judío (Albacete á Cartagena), kilómetro 98.....	»
22. Idem sobre el río Guadalmedina (Puerto de las Pedrizas á Málaga), sección 2. ^a , trozo 2. ^o	0,107	4. Idem sobre la Rambla del Moro (Albacete á Cartagena), kilómetro 109.....	»
23. Idem sobre el río Humaina (idem á idem).....	0,032		
24. Idem sobre el río de Guadalmedina (Cuesta del Espino á Málaga).....	0,080	Urgencias.	
24 bis. Idem sobre el río Guadalmedina (Cádiz á Málaga).....	0,053	5. Alguazas á la de Murcia á Puebla de Don Fadrique, por Campos y Albuñete, en el punto más cercano á éste.....	15,000
Urgentes.		6. Del Palmer á la de Puente Nuevo á la de Torrevieja á Balsicas, terminando en Beniján.....	5,000
25. De Sierra-Veguas á la estación de Gobantes, por Campillos.....	21,342	7. Ojos á Abarán, por Blanca.....	10,000
26. De Peñarrubia á la Estación de Alora, por Ardales y Carratraca, sección 1. ^a (trozos 1. ^o , 2. ^o y 3. ^o).....	11,165	8. Del Portichuelo de Santomera á la de Archena al Pinoso, por Abanilla (trozo 3. ^o), de Abanilla al final.....	5,200
27. Del Puerto de las Pedrizas á Málaga, sección 2. ^a (parte que falta ejecutar en el trozo 3. ^o).....	2,130	9. De Moratalla al Campo de San Juan.....	23,000
28. De la de Ronda á Gobantes á Coin, por el Burgo, Yunquera y Tolox, sección 2. ^a , comprendida entre Alozaina y Coin (trozos 1. ^o , 2. ^o y 3. ^o).....	20,613	10. Fábrica militar de la pólvora de la Nora (Murcia) á Molina, por el caserío de la ribera.....	10,000
29. De Torreladesda, en la de Málaga á Almería, á Canillas de Albaida, por Algarrobo, Zaya-longa y Cómpeta (trozo 2. ^o).....	11,299	11. Nonduermas (Murcia á Granada) á la de Albacete á Cartagena, por la Era Alta y San Ginés.....	6,112
30. De Bobadilla á la de Cuesta del Espino á Málaga, por el Valle de Abdalagis y Almogía, sección 3. ^a , ó sea variación de la carretera de Cuesta del Espino á Málaga, segunda parte de los trozos 1. ^o , 2. ^o y 3. ^o	22,016	12. Orihuela á Abanilla, por Beniferrí y Campo de la Murada (trozo 2. ^o).....	7,000
31. De la de Antequera á Archidona á la de Loja á Torre del Mar, sección 2. ^a (trozo 3. ^o).....	9,866	13. Totana á Bullas, sección de Aledo á Bullas.....	31,000
32. De Archidona á Villanueva del Trabuco.....	10,478	14. Faro de Cabo de Palos al Albujón (Albacete á Cartagena), por San Ginés, La Unión, La Palma y Pozo Estrecho.....	25,000
33. De la de Cádiz á Málaga á la de Málaga á Alora, por Churriana, etc., sección 3. ^a	24,574	15. Jumilla á la estación de Calasparra, sección de la Venta del Olivo, á la estación de Calasparra.....	19,000
34. De Villanueva de Tapia á la de Antequera á Archidona á la de Loja á Torre del Mar, por la estación de Salinas, Villanueva del Trabuco y Villanueva del Rosario.....	32,319	16. Escombreras á la de La Unión al Rincón de San Ginés, por el Gorguel.....	7,000
35. De Saucedo á Peñarrubia (trozos 2. ^o y 3. ^o).....	5,000	17. Tobarra á la estación de Archena al Pinoso, por Ontur y Jumilla, sección de Ontur á Jumilla.....	21,632
Necesarias.		18. Alcantarilla á la de Archena á Mula, por Cotillas y Couti.....	21,000
36. De Ronda á San Pedro de Alcántara (trozos 2. ^o y 3. ^o).....	23,381	19. Lorca (Murcia á Granada) á la de Cehegín á la Paca, por Baños de la Fuensanta, Aldea de la Parroquia, Aldea de la Zarcilla de Ramos é inmediaciones del caserío de los Hermanillos.....	40,000
37. De la de Ronda á Gobantes á Coin, por el Burgo, Yunquera y Tolox, sección 1. ^a	45,000	20. Agost á la de Archena al Pinoso, por Monforte, Aspe y Hondón de las Nieves.....	10,000
38. De Estepona á Ronda, sección entre Estepona á Gaucín.....	25,000	21. Del Puerto de la Losilla á Yecla, enlace con la carretera en construcción de Yecla á la de Ocaña á Alicante, siguiendo su recorrido la orientación del camino de Monte Alegre.....	25,000
39. De Torrox á Cómpeta.....	16,000		
40. De la de Málaga á Almería á la de Loja á Torre del Mar (trozo 3. ^o).....	12,000	Necesarias.	
41. De Moredia á Zafayona á Alhama, por Santa Cruz del Comercio y Puerto de Cómpeta, terminando en Cómpeta.....	10,000	22. Del Palmar (Albacete á Cartagena) á la de Cieza á Mazarrón, en la junta de las Ramblas (trozos 1. ^o y 2. ^o).....	14,810
42. Camino de enlace de las terminaciones á origen de las carreteras de Bailén á Málaga y Málaga á Almería con la de Cuesta del Espino á Málaga, Cádiz á Málaga y Puerto de las Pedrizas á Málaga.....	4,965	23. Puente Nuevo (Alto de las Atalayas á Murcia á la de Murcia á Granada) á la de Torrevieja á Balsicas (trozos 4. ^o y 5. ^o).....	19,165
43. De Torreladeada, en la de Málaga á Almería, á Canillas de Albaida, por Algarrobo, Zaya-longa y Cómpeta (trozo 2. ^o).....	11,299	24. De la de Albacete á Cartagena, en las inmediaciones del Puerto de la Cadena, por Corbera y Valladolises, á la de Cartagena á Lorca, por Fuente Alamo (trozos 2. ^o y 3. ^o).....	13,452
		25. Del Portichuelo de Santomera á la de Archena al Pinoso, por Abanilla (trozo 2. ^o).....	10,800

DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD Kilómetros.	DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD Kilómetros.
26. De la de Murcia á Puebla de Don Fadrique á la de Puerto Génave á Elche de la Sierra, sección de Baranda el Sabiner (trozos 1. ^o y 2. ^o)		18. De la carretera de Orense á Portugal, en términos de Bande, á la frontera portuguesa en dirección á Turey, cruzando el río Limia en términos de Puerto Linares, por los Ayuntamientos de Muñios y Calvos de Randín	
27. Calzparra á Mula	18,907	19. De Orense á Maceda entre las de Ponferrada á Orense y Villacastín á Vigo	25,000
28. Cehegín á La Pica	21,322	20. De la carretera de Puebla de Brollón á Orense, por San Esteban, Sacerdebois y Espartida, á la de Castro Caldelas á Monforte	25,000
29. Del Palmer (Albacete á Cartagena) á la de Cieza á Mazarrón, en la junta de las Ramblas (trozos 3. ^o y 4. ^o)	9,634	21. Albariz (carretera de Villacastín á Vigo) á Celanova por la Bola, empalmando en Veiga con la de Puerto de las Poldras á Pontevedra	40,000
30. Yecla á la de Ocaña á Alicante, en las inmediaciones de Pozo la Peña, por Fuente Alamo	18,000	22. Ginzo (carretera de Villacastín á Vigo) á la de Orense á Portugal, por términos de Sabucedo y Porquera, cruzando el río Limia y los de Puerto Linares	19,000
31. De la del Alto de las Atalayas á Murcia á la de Puerto Nuevo á la de Torrevieja á Balsicas, por Alquerías y su estación (ferrocarril de Albacete á Cartagena)	30,339		26,000
32. Estación de Cartagena á Escrivábreras, por las inmediaciones de la Puerta de San José, Santa Lucia y la Cuesta de San Juan	5,000		
33. Mazarrón á Aguilas, por el Ramonete	5,752		
34. Del puente de la Rumbia de la Vizanaga, en la carretera de Caravaca á Aguilas, terminando en el Ramonete, en su enlace con la de Mazarrón á Aguilas	35,000		
35. La Unión al Rincón de San Ginés, por Portman (trozo 2. ^o)			
Provincia de Orense.			
TRAVESÍAS			
1. Travesía de Vilanova del Bollo, en la carretera de Gudiña al ferrocarril de Palencia á La Coruña	30,000	1. Travesía de Avilés, en la carretera de Grado á Luarca	1,170
	6,000	2. Idem de Luarca (Villaiba á Oviedo) y ramal al puerto	0,500
Urgentes.			
2. Puente de las Poldras á Pontevedra, sección de Celanova á Filgueira (trozos 4. ^o , 5. ^o y 6. ^o)	0,330	3. Gijón á Pola de Siero	0,682
3. Idem id., sección de Cinzo á Celanova		4. Arriónadas á Colunga (trozos 2. ^o , 3. ^o y 4. ^o)	16,872
4. Beiriz á Espozende, por los términos de Avión y Beade (trozos 1. ^o y 4. ^o)		5. Venta de las Ranas á Tazones (trozo 2. ^o)	3,707
5. Carballedo á Lalín, parte comprendida en esta provincia		6. Navia á Grandas de Salime (sección de Boal á Illano, trozo 1. ^o)	
6. Cea, Ribadeviña á Cea) á Bustelo de Abajo (Puente de Meijaboy á Orense)	16,270	7. Idem á idem (sección de Boal á Illano, trozo 2. ^o)	10,654
7. De la de Orense á Portugal á Portela d'Home (trozos 1. ^o y 2. ^o)	14,000	8. Idem á idem, por Espín, Boal, Coaña y Pesoz (sección de Illano á Grandas)	9,685
8. Verín á Laza, por Castrelo y Nocedo	13,598	9. Venta Nueva á Marentes (trozo 4. ^o)	20,000
9. Villafranca del Bierzo al Barco de Valdeorras, por Corullón, Sobrado, Cabarcos y Rubiána	18,000	10. Oviedo á Cangas de Tineo (sección de Venta Nueva á Marentes, trozo 5. ^o)	6,007
10. Desde la de primer orden de Villacastín, en la ciudad de Orense, á la de segundo orden de Ponferrada á Orense, cruzando las de primer orden del Campo de San Lázaro (Orense) á la estación de Canedo (ferrocarril de Orense á Vigo) y la de tercer orden de Puebla del Brollón á Orense	15,120	11. Luarca á Pola de Allande (sección de Navelgas á Pola, trozo 3. ^o)	9,000
11. Celanova á Barral, por Cartelle	18,500	12. Grado á Puerto Ventana (trozo 3. ^o)	11,947
12. Puente de Castrelo de Miño (carretera de Orense a San Cledio) á la de San Gregorio, en la frontera portuguesa, por Arnoya y Cortegada	20,000	13. Idem á idem, por Tameza y la plaza de Teverga (final del trozo 3. ^o á Tameza y la Plaza á Cueva Fresneda)	5,000
13. Bande á la estación de Frieira	16,518	14. León á Campo de Caso (trozo 1. ^o)	13,476
14. Pereiro Nuevo (carretera de Villacastín á Vigo) á la frontera portuguesa, por la Mezquita y Cádavos	6,900	15. Idem á idem (trozo 2. ^o)	5,717
	23,000	16. Tineo á Bárcena (trozo 2. ^o)	7,707
Necesarias.			
15. Laza (en la de Verín á Laza) á la carretera de Ponferrada á Orense, por Villar de Barrio y términos de Maceda en los Milagros	25,000	17. Fonsagrada á Grandas (trozos 1. ^o y 2. ^o)	7,785
16. Verín á la de Braganza (Portugal), por Villardevós, sección de Villardevós á la frontera	36,000	18. Boñar á Campo de Caso (trozo 4. ^o)	13,710
17. Ginzo (carretera de Villacastín á Vigo) á la frontera portuguesa en dirección a Montealegre		19. Villaviciosa á Puente de Agüera (trozo 2. ^o)	5,217
		20. Tineo á Paredes (trozo 1. ^o)	4,314
		21. Riera á Puerto de Somiedo (trozo 3. ^o)	4,870
		22. Oviedo á Pola de Lena, sección de Riosa á Barco de Soto	10,330
		23. Idem á idem, resto de la linea	12,210
		24. San Martín de Lodón á Somao (trozos 4. ^o y 5. ^o)	6,000
		25. Cangas de Tineo á Grandas, por Besullo, sección de Cangas á Besullo (trozos 2. ^o y 3. ^o)	10,000
		26. Portilla de la Reina á Arenas de Cabrales, por Caldevilla, Soto, Posada, Los Llanos, Cordillanes y Cán (trozo 1. ^o)	10,930
		27. Ribadesella á la de Arriondas á Colunga, por Piconera (trozo 1. ^o)	5,773
		28. Venta Nueva á Puente Corbón (trozos 2. ^o y 3. ^o)	5,083
		29. De la de Vivero á Melra á la de Fonsagrada á Vega de Ribadeo por Lorenzana, Puente Nuevo á Taramundi, sección de Puente Nuevo á Taramundi	15,000
		30. San Martín de Luiña á Naraval, sección de Brievés á Naraval	6,000
		31. Biedes á La Campaña, toda la linea	15,000
		32. Santosojo á La Peral, toda la linea	16,967
		33. Portilla á la de la Magdalena á Belmonte (trozo 1. ^o)	15,987
			9,000

(Continuará.)

PLAN de las obras de reparación de carreteras propuesto por las Jefaturas de Obras públicas de las provincias, que pueden subastarse durante el año 1916, dentro del crédito de 6.000.000 de pesetas y la anualidad de 2.956.453,69 pesetas que determina el capítulo 19, artículo 2º, concepto 3º del Presupuesto vigente. Importe total del plan 106.509.161,84 pesetas.

(Continuación del Real decreto publicado en la GACETA del día 22 de Febrero de 1916.)

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	IMPORTE categoría mediante colección	
			Pesetas	Pesetas
Reparación de charra de fábrica que no dificulta la circulación.				
	Madrid á Francia, kilómetro 241.....	Obras de encauzamiento y defensa en el río Arlanzón	456	8.000,00
	Trespuertes á Puentelarrá, kilómetro 11.....	Muro de sostenimiento	103	9.000,00
Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.				
Burgos.....	Madrid á Francia, kilómetro 203.....	Ensanche del puente sobre el río Arlanza	320	30.000,00
	Corceda á Laredo, kilómetro 31.....	Idem del ídem sobre el Trueba	131	11.000,00
Reparación de explanación y firme.				
	Trujillo á Cáceres, kilómetros 1 al 37.....	Afirmado	399	247.062,75
	Plasencia al Barco de Ávila, kilómetros 1 al 34.....	Idem	765	227.225,64
	San Juan del Puerto á Cáceres, kilómetros 7 al 29.....	Idem	157	155.748,36
	Cáceres á Badajoz, kilómetros 11 al 27.....	Idem	174	174.432,73
	Madrid á Portugal, kilómetros 290 al 301.....	Idem	402	208.514,60
	Plasencia á Logrosán, kilómetros 104 al 113.....	Idem	92	—
	Malpartida de Cáceres á Portugal, kilómetros 1 al 3 y 8 al 33.....	Idem	869	236.553,16
	Cáceres á Portugal por Valencia Alcántara, kilómetros 1 al 22 y 76 al 89.....	Idem	831	231.406,22
	Salamanca á Cáceres, kilómetros 119 al 132 y 164 al 169.....	Idem	275	218.432,73
	Trujillo á Cáceres, kilómetros 38 al 45.....	Idem	265	160.000,00
	Madrid á Portugal, kilómetros 271 al 289.....	Idem	356	—
	Cáceres á Portugal por Valencia de Alcántara, kilómetros 36, 37, 50 al 68, 70, 75, 90, 94 y 95.....	Idem	107	104.242,90
Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.				
	Trujillo á Cáceres, kilómetro 20.....	Construcción de un puente con sus avenidas sobre el río Tamuja	569	46.000,00
Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.				
	Cádiz á Málaga, puentes sobre los ríos Zurrique, kilómetro 1; Jara, kilómetro 80; Vega, kilómetro 82; Palmones, kilómetro 111, y Guadarranque, kilómetro 116.....	Rascado y pintura	707	12.086,50
	Madrid á Cádiz, puentes sobre los ríos Gaudalquivir, kilómetros 610 y San Pedro, kilómetro 613.....	Idem	498	—
	Jerez á Algeciras, puente sobre el río de Las Cañas, kilómetro 71.....	Idem	439	—
		Idem	674	7.747,43
		Idem	321	2.392,00
Empleo de piedra.				
	Cádiz á Málaga, kilómetros 7 al 12.....	Empleo de piedra	383	14.530,25
	Idem á ídem, kilómetros 37 al 43 y 48 al 51.....	Idem	102	21.500,00
	Idem á ídem, kilómetros 55 al 58, 61, 63 y 64, 72, 106, 108 al 110.....	Idem	498	23.000,00
	Jerez á Chipiona, kilómetros 7 y 12.....	Idem	1.011	7.153,00
	Idem á ídem, kilómetros 8 y 11.....	Idem	1.011	7.153,00
	Cabezas de San Juan á Ubrique, kilómetros 30 y 33 al 47.....	Idem	295	23.440,05
	Chiclana á Medina, kilómetros 9, 10 y 11.....	Idem	154	9.128,47
	Jerez á Algeciras, kilómetros 81 al 88, 93 y 94, 98 y 99.....	Idem	321	24.000,00
	Jerez á Ronda, kilómetros 33 al 39.....	Idem	280	14.000,00
	Madrid á Cádiz, kilómetro 659.....	Idem	416	3.000,00
Reparación de explanación y firme.				
	Jerez á Chipiona, kilómetros 22 á 30.....	Afirmado	269	213.070,37
	Ba la del Puerto de Santa María á Sanlúcar y Bonanza á Rota, kilómetros 1 al 9.....	Idem	263	173.409,53
	Cádiz á Málaga, kilómetros 13 al 23.....	Idem	333	201.876,75
	Idem á ídem, kilómetros 24 al 34.....	Idem	315	143.514,25
	Jerez á Ronda, kilómetros 1 al 11.....	Idem	611	120.214,35
	Idem á ídem, kilómetros 12 al 20.....	Idem	232	23.304,64
	Madrid á Cádiz, kilómetros 624 al 631.....	Idem	674	126.591,21
	Idem á ídem, kilómetros 632 al 639.....	Idem	674	173.275,61

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fre- cuencia media en kilómetros-día	IMPORTE del presupuesto — Pesetas
	Madrid á Cádiz, kilómetros 664 al 668.....	Afirmado.....	321	113.000,00
	Idem á idem, kilómetros 669 al 674.....	Idem.....	321	135.000,00
	Idem á idem, kilómetros 640 al 649.....	Idem.....	321	224.630,03
	Jerez á Ronda, kilómetros 21 al 31.....	Idem.....	197	199.543,15
	Arcos á El Bosque, kilómetros 1 al 3.....	Idem.....		
	Cabezas de San Juan á Ubrique, kilómetros 22 al 35.....	Idem.....	285	187.665,80
	Puerto de Santa María á Sanlúcar y Bonanza, kilómetros 1 al 14.....	Idem.....	465	145.068,47
	Idem á idem, kilómetros 15 al 28.....	Idem.....	465	157.031,00
	Cádiz á Málaga, kilómetros 1 al 6.....	Idem.....	707	105.285,07
	Idem á idem, kilómetros 7 al 12.....	Idem.....	333	224.909,36
	Línea á la estación de San Roque, kilómetros 5 al 8.....	Idem.....	528	58.653,95
	Idem id. id., kilómetros 8 al 10.....	Idem.....	636	37.028,87
	La Línea á la estación de San Roque, kilómetro 1.....	Idem.....	2.124	77.953,12
	Jerez á Trebujena, kilómetros 1 al 10.....	Idem.....	540	195.810,99
	Idem á idem, kilómetros 11 al 22.....	Idem.....	510	130.371,27
	Chiclana á Medina, kilómetros 1 al 22.....	Idem.....	181	229.799,12
	Vejer á Barbate, kilómetros 1 al 9.....	Idem.....	390	60.000,00
	Jerez á Ronda, kilómetros 41 al 65.....	Idem.....	682	160.610,72
	Jerez á Algeciras, kilómetros 32 al 59.....	Idem.....	70	116.495,57
	Cabezas de San Juan á Ubrique, kilómetros 60 al 70.....	Idem.....	203	57.161,32
	Jerez á Ronda, kilómetro 68.....	Idem.....	81	30.000,00
Cádiz.....	R eparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
	Jerez á Ronda, barca y camino provisional para el río Guadalete, kilómetro 52.....	Paso provisional y barca.....	682	16.846,53
	Arcos á El Bosque, puente de San Miguel, kilómetro 3.....	Encachado.....	287	30.0.0,00
	Jerez á Ronda, puente de Fonteta, kilómetro 36.....	General	290	9.989,49
	Jerez á Algeciras, tramo 3.º sección de Alcalá á Algeciras, kilómetros 91 al 94.....	Idem.....	321	24.722,57
	Idem á idem, tramo 4.º sección de Alcalá á Algeciras, kilómetros 95 al 98.....	Idem.....	321	23.705,19
	Ecija á Olvera, sección de Pruna á Olvera, kilómetros 4 al 8.....	Idem.....	85	32.193,18
	Jerez á Ronda, casilla, kilómetro 46.....	Casilla de Peones.....	682	14.830,05
	Arcos á Vejer, puente de la junta de los ríos sobre el Guadalete, kilómetro 8.....	Encachado y defensas.....	125	100.000,00
	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.			
	Madrid á Cádiz, río Arillo y paso contiguo entre muros, kilómetro 666.....	Ensanche.....	321	15.000,00
	Mejoras de travessías ó tramos especiales			
	Línea á la estación de San Roque, sección de La Línea á Gibraltar, kilómetro 1.....	Enlosado de los andenes laterales.....	»	35.214,29
	Reparación de explanación y firme.			
	Madrid á Castellón, kilómetros 410 al 416.....	Afirmado.....	512	50.000,00
	Idem á idem, kilómetros 398 al 403.....	Idem.....	512	181.000,00
	Onda á Burriana, kilómetros 15 y 20.....	Idem.....	328	
	Madrid á Castellón, kilómetros 383 al 397.....	Idem.....	512	209.931,90
	De la de Teruel á Sagunto á Burriana, kilómetros 27 al 33.....	Idem.....	276	
	Vinaroz á Venta Nueva, kilómetros 1 al 6.....	Idem.....	»	28.829,58
	De la de Zaragoza á Castellón á Vinaroz, kilómetros 1 al 4 y 18 al 25.....	Idem.....	»	53.964,34
	Iglesuela del Cid á Alcalá de Chisvert, kilómetros 63 al 77.....	Idem.....	172	81.664,38
	Idem á idem, kilómetros 47 al 60.....	Idem.....	143	82.697,65
	Idem á idem, kilómetros 10 al 20.....	Idem.....	174	55.000,00
	Castellón al Grao, kilómetros 1 al 5.....	Idem.....	777	63.000,00
	Castellón al Puente de Mijares, kilómetros 1 al 6.....	Idem.....	337	39.000,00
	Zaragoza á Castellón ó Hijuela de Morella, kilómetros 171 al 206.....	Idem.....	137	182.571,70
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
	Madrid á Castellón, puente sobre el río Mijares, kilómetro 411.....	Reconstrucción del zanqueado general..	»	26.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fre- cuencia media en coches-día.	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.			
	Zaragoza á Castellón, kilómetros 203 y 204.		157	57.321,76
	Onda á Burriana, puente sobre el río Seco de Bechi, kilómetro 20.....		328	10.000,00
	Meljoras de travesías ó tramos especiales.			
Castellón.	Puebla de Valverde á Castellón, travesía de Figueroles, kilómetro 83.....	Construcción de andenes.....	185	4.500,00
	Castellón á Tarragona, travesía de Alcalá de Chisvert, kilómetro 49.....	Arreglo de los pascos, desague y paso sobre cunetas.....	>	10.000,00
	Onda á Burriana, kilómetros 21 y 22.....	Saneamiento del firme.....	691	50.000,00
	Teruel á Sagunto, travesía de Jerica, kilómetro 78	Ensanche de un tramo.....	136	5.000,00
	Finura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Córdoba á Almadén, kilómetro 122.....	Pintura del puente sobre el Valdeazogues.	116	5.000,00
	Ciudad Real á La Calzada, kilómetro 20.....	Reconstrucción de un pontón.....	67	17.588,09
	Madrid á Cádiz, kilómetro 203	Idem sobre el río Jabalón.....	194	25.000,00
	Reparación de explanación y firme.			
	Madrid á Cádiz, kilómetros 175 al 184.....	Explanación y firme.....	194	179.052,63
	Idem á idem, kilómetros 185 al 192.....	Idem.....	194	206.449,66
	Idem á idem, kilómetros 202 al 217.....	Idem.....	190	227.171,12
	Almagro á Alcañiz, kilómetros 38 al 49.....	Idem.....	179	113.865,25
	Idem á idem, kilómetros 71 al 85.....	Idem.....	182	223.686,14
	Idem á idem, kilómetros 86 al 106.....	Idem.....	182	226.089,23
	Cuenca á Alcázar, kilómetros 125 al 141.....	Idem.....	145	221.909,65
	Idem á idem, kilómetros 142 al 153.....	Idem.....	145	107.974,24
	Puerto Lápiche á Alcázar, kilómetros 13 al 25.....	Idem.....	155	131.136,00
	Pedro Muñoz á Tomelloso, kilómetros 17 al 28.....	Idem.....	125	151.123,16
	Ciudad Real á La Calzada, kilómetros 1 al 3 y 6 al 98.....	Idem.....	67	174.282,13
	Córdoba á Almadén, kilómetros 114 al 129.....	Idem.....	116	100.532,15
	Argamasilla á la Estación de Cinco Casas, ki- lómetros 1 al 14	Idem.....	253	103.552,31
Ciudad Real... .	Venta de Cáceres á la Estación de Voredas, kilómetros 1 al 8	Idem.....	166	14.452,04
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación	Reconstrucción de los grupos de pon- tones sobre el río Gigüela.....	,	150.000,00
	Daimiel á Fuente el Fresno, kilómetro 15			
	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.			
	Toledo á Ciudad Real	Ensanche del paso difícil á la entrada del puente de Nolaya sobre el río Guadiana.....	>	15.000,00
	Madrid á Cádiz.....	Reparación y ensanche del puente sobre el río Gigüela.....	194	150.000,00
	Puerto Lápiche á Ciudad Real	Idem.....	155	125.000,00
	Ensanche de travesías ó tramos especiales.			
	Puerto Lápiche á Ciudad Real	Reparación de travesía de Daimiel.....	155	30.000,00
	Finura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Puente de Montoro en la de Andújar á Villa- nueva del Duque (trozo 2º).....	Reconstrucción del puente sobre el Cor- comé, con un tramo de acero.....	>	18.929,13
	Estación de Villa del Río á la de Andújar á Vi- llanueva del Duque, kilómetro 2	Reparación de la pintura del puente de hierro sobre el Guadalquivir	>	7.274,88
	Empleo de piedra.			
	Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, ki- lómetros 11 al 21 y 24 al 30.....	Conservación de piedra acopiada en fir- me consolidado.....	7	13.822,95

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuenciación media en cocheras-día.	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
	Reparación de explanación y firme.			
	Torredonjimeno á El Carpio, kilómetros 49 al 59	Reparación de explanación y firme.....	13	79.743,95
	Córdoba á Villaviciosa, por Los Arenales, kilómetros 1 al 12	Idem.....	33	70.768,70
	Córdoba á Almadén, kilómetros 1 al 48	Idem.....	11	
	Del ferrocarril de Córdoba á Sevilla á Ecija, kilómetros 1 al 11	Idem.....	21	299.986,58
	De Puente de Palma del Río á la de Madrid á Cádiz, por la Campana, kilómetros 2 al 14	Idem.....	5	
	Montoro á Rute, kilómetros 18 al 60	Idem.....	4	201.075,71
	Ecija á Montilla	Idem.....	10	196.000,00
	Bujalance á Villa del Río, kilómetros 1 al 15	Idem.....	27	
	Torredonjimeno á El Carpio, kilómetros 38 al 48	Idem.....	27	231.272,28
Córdoba.....	Del kilómetro 15 de Montoro á Rute al 47 de Torredonjimeno á El Carpio, kilómetros 1 y 2	Idem.....	27	
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
	Andújar á Villanueva del Duque, kilómetro 24	Reparación de una casilla de peones camineros	»	5.353,58
	Idem á Idem, kilómetro 43	Ampliación de una alcantarilla	»	1.133,00
	Mejoras de travesías ó tramos especiales.			
	Montoro á Rute, kilómetro 104	Construcción de un muro de sostenimiento	»	8.533,49
	Córdoba á Villaviciosa, por Los Arenales, kilómetros 1 y 2	Proyecto de andenes	23	38.697,28
	Monturque á Alcalá la Real, kilómetros 43 al 61	Obras de saneamiento	»	26.734,69
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Coruña al puente del Pasaje, kilómetro 1	Pintura del paseo superior al ferrocarril	819	500,00
	Betanzos á Jubia, kilómetro 1	Pintura de la parte metálica del puente viejo de Betanzos	359	600,00
	Madrid á La Coruña, kilómetro 600	Pintura de la parte metálica del puente del Burgo	1.239	1.000,00
	Empleo de piedra			
	Santiago á La Estrada, kilómetros 1 al 12	Empleo de acopios	160	6.936,50
	Santiago á Camariñas, kilómetros 1 al 21	Idem	557	7.146,56
	Reparación de explanación y firme.			
	La Coruña al puente del Pasaje, kilómetros 1 al 5	Reparación de explanación y firme	819	
	Puente del Pasaje á Abegondo, kilómetros 1 al 3	Idem	674	
	Madrid á La Coruña, kilómetros 584 al 607	Idem	1.239	240.739,93
	Crucero del Burgo á La Gira y La Rocha, kilómetros 1 al 4	Idem	947	
	La Coruña á Pontevedra, kilómetros 1 al 80	Idem	454	502.548,33
	La Coruña á Finisterre (primera sección), kilómetros 1 al 33	Idem	361	194.168,46
	Orense á Santiago, kilómetros 646 al 666	Idem	244	
	Lugo á Santiago, kilómetros 578 al 615	Idem	761	331.649,40
	Golada á Betanzos, kilómetros 11 al 40	Idem	215	
	Padrón á Noya, kilómetros 1 al 42	Idem	600	
	Santiago á Camariñas, kilómetros 1 al 10	Idem	524	462.276,20
	Angeles á Noya, kilómetros 1 al 25	Idem	225	
	Susana á Puente Ledesma (trozos 1. ^º y 2. ^º), kilómetros 1 al 18	Idem		126.704,70
	Betanzos á Jubia, kilómetros 1 al 36	Idem	359	261.702,51
	Vivero á Linares, kilómetros 17 al 75	Idem	443	
	Padrón á Noya, kilómetros 42 al 78	Idem	303	97.510,51
	Madrid á La Coruña, kilómetros 572 al 583	Idem	102	33.422,79
	Puente de Rábade á Ferrol, kilómetros 567 al 598	Idem	461	155.704,30
	La Coruña á Finisterre, kilómetros 34 al 96	Idem	85	134.193,04
	Portobello á Malpica, kilómetros 1 al 10	Idem	628	60.318,00
	Boimorto á Muros (sección de Puente Ulla á Padrón), kilómetros 67 al 78	Idem	57	14.027,00
	Rabadeira al Espíritu Santo, kilómetros 1 al 6	Idem	158	4.814,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fro- ntera media en colleras-día.	IMPORTE del presupuesto en Pesetas.
	Ferrol á Cedeira (trozos 1. ^o , 2. ^o y 3. ^o), kilómetros 1 al 23.....	Reparación de explanación y firme.....	658	36.640,00
	Puente del Pasaje á Abegondo, kilómetros 4 al 16.....	Idem.....	199	20.800,00
	Santiago á Camariñas, kilómetros 11 al 21.....	Idem.....	557	17.600,00
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
Coruña.....	Susana á Puente Ledesma (trozos 1. ^o y 2. ^o), kilómetros 1 al 18.....	Reparación de las obras de fábrica.....		27.580,42
	Betanzos á Jubia, kilómetro 22.....	Idem escollerado del puente de Puente-deuma.....	359	2.500,00
	Cabafias á Mugardos (ramal de Ares), kilómetro 9.....	Idem de la escollera y rampas en Ares.....	176	3.000,00
	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.			
	La Coruña á Pontevedra, kilómetro 45.....	Ensanche del puente Sigüeiro.....	460	50.000,00
	Puente de Rábade á Ferrol, kilómetro 606.....	Idem del puente de Jubia.....	867	27.000,00
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Cañavera á la de Alcocer á Tortuera, kilómetro 17.....	Pintura del puente sobre el río Escabas.....		1.700,00
	Reparación de explanación y firme.			
Cuenca.....	Cuenca á Albacete, kilómetros 19 al 52.....	Reparación de explanación y firme.....	123	191.907,60
	Idem á idem, kilómetros 53 al 87.....	Idem.....	368	197.552,48
	Albaladejito á Guadalajara, kilómetros 21 al 34.....	Idem.....	189	98.635,60
	Cuenca á Alcázar de San Juan, kilómetros 61 al 93.....	Idem.....	71	162.695,95
	Almodóvar del Pinar á la estación de La Roda, kilómetros 21 al 55.....	Idem.....	296	92.011,50
	Villamayor de Santiago á La Armuña, kilómetros 40 al 61.....	Idem.....	165	83.783,76
	Carrascosa del Campo á Sacedón, kilómetros 1 al 20.....	Idem.....	82	117.898,00
	Socuéllamos á Villarrubia, kilómetros 10 al 33.....	Idem.....	170	126.847,20
	Villar de Domingo García á Molina, kilómetros 1 al 20.....	Idem.....	82	64.630,00
	Alcocer á Tragacete, kilómetros 26 al 46.....	Idem.....	36	11.499,31
	Tarancón á Teruel, kilómetros 89 al 102.....	Idem.....	182	104.901,28
	Idem á idem, kilómetros 56 al 76.....	Idem.....	58	157.007,76
	Madrid á Castellón, kilómetros 123 al 149.....	Idem.....	139	214.023,55
	Idem á idem, kilómetros 150 al 163.....	Idem.....	170	126.662,52
	Idem á idem, kilómetros 184 al 190.....	Idem.....	225	90.755,35
	Idem á idem, kilómetros 234 al 288.....	Idem.....	851	59
	Tarancón á Teruel, kilómetros 46 al 58.....	Idem.....	80.036,20	
	Idem á idem, kilómetros 103 al 132.....	Idem.....	48	179.650,34
	Idem á idem, kilómetros 133 al 157.....	Idem.....	49	149.708,62
	Cuenca á Alcázar de San Juan, kilómetros 93 al 124.....	Idem.....	270	184.633,65
	Idem á idem, kilómetros 1 al 30.....	Idem.....	76	128.522,28
	Cuenca á Albacete, kilómetros 6 al 18.....	Idem.....	184	85.707,20
	Albadalejito á Guadalajara, kilómetros 34 al 54.....	Idem.....	170	81.352,74
	De la de Cuenca á Albacete á La Roda, kilómetros 82 al 96.....	Idem.....	150	86.922,32
	Almarcha á Villarrobledo, kilómetros 43 al 53.....	Idem.....	93	79.292,96
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
Gerona.....	Girona á Las Palmas, kilómetro 2.....	Pintado puente del Ter.....	160	2.997,30
	Besalú á Rosas, kilómetro 36.....	Idem puente río Muga.....	372	4.000,00
	Figueras á Corsá, kilómetro 25.....	Idem puente río Ter.....	224	7.500,00
	Hostalrich á Tossa, kilómetro 3.....	Idem puente Riera Santa Coloma.....	190	2.000,00
	Reparación de explanación y firme.			
	San Felíu de Guixols á Palamós, kilómetro 13.....	Reparación del firme.....	320	185.000,00
	Gerona á San Felíu de Guixols, kilómetro 34.....	Idem.....	140	902.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fre- cuencia media en colectas-día.	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
Gerona	Besalú á Rosas, kilómetros 27 al 45	Reparación del firme	372	201.880,20
	Gerona á Olot, kilómetros 16 al 49	Idem	204	198.000,00
	Santa Coloma á San Juan de las Abadesas, kilómetros 12 al 50	Idem	564	228.000,00
	Santa Coloma á Lloret de Mar (primera sección), kilómetros 1 al 16	Idem	310	99.000,00
	Besalú á Rosas, kilómetros 1 al 26	Idem	304	163.385,88
	Las Funosas á Olot, kilómetro 7	Idem	290	36.387,94
	Ripoll á Coll de Coubet, kilómetros 1 al 7	Idem	1.100	37.933,63
	Gerona á Las Planas, kilómetros 2 al 7	Idem	160	30.000,00
	Olot á Bañolas, kilómetros 1 al 11	Idem	330	66.000,00
	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.			
Granada	Ripoll á Coll de Coubet, kilómetro 1	Ensanche de aceras del puente sobre el río Ter	1.100	4.855,63
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Málaga á Almería, kilómetro 97	Reconstrucción de la alcantarilla del barranco del Asno	180	7.759,18
	Tablate á Albuñol, kilómetro 16	Idem de un badén en Rioboco	115	3.000,00
	Idem á idem, kilómetro 31	Idem de una tajea	70	1.000,00
	Idem á idem, kilómetro 36	Idem	70	2.500,00
	Idem á idem, kilómetro 22	Aumento de desagüe	70	1.000,00
	Idem á idem, kilómetro 21	Construcción de una tajea	70	2.500,00
	Vilches á Almería, kilómetro 104	Pintura puente	183	500,00
	Granada á Motril, kilómetro 19	Sustitución de un badén por obra	300	1.000,00
Granada	Empleo de piedra.			
	Collar de Baza á Huéscar, kilómetros 15 al 17	Empleo de piedra acopiada	180	4.636,21
	Reparación de explanación y firme.			
	Granada á Motril, kilómetros 53 al 72	Reparación de firme y explanación	230	223.928,52
	Alcaudete á Granada, kilómetros 65 al 78	Idem	1.652	214.900,24
	Idem á idem, kilómetros 41 al 64	Idem	483	220.410,10
	Estación de Illora al puente sobre el río de Moctín, kilómetros 1 al 8	Idem	361	
	Armilla á Alhama, kilómetros 1 al 17	Idem	300	240.253,17
	Granada á Motril, kilómetros 7 al 13 y 20 al 32	Idem	825	216.194,16
	Idem á idem, kilómetros 33 al 52	Idem	1.000	215.756,89
Murcia	Bailén á Málaga, kilómetros 422 al 448	Idem	1.887	235.968,87
	Idem á idem, kilómetros 380 al 390 y 407 al 418	Idem	1.800	168.730,44
	Idem á idem, kilómetros 444 al 460	Idem	643	
	Loja á Priego, kilómetros 1 al 8	Idem	1.113	210.141,96
	Venta de los Alazores al Boquete de Zafarraya, kilómetros 1 al 3	Idem	185	
	Granada á Motril, kilómetros 14 al 19	Idem	300	59.217,65
	Málaga á Almería, kilómetros 98 y 99	Idem	210	14.009,87
	Bailén á Málaga, kilómetros 391 al 406	Idem	260	
	Idem á idem, kilómetros 419 al 431	Idem	400	272.000,00
	Idem á idem, kilómetros 463 al 509	Idem	366	
Murcia	Tablate á Albuñol, kilómetros 9 al 30	Idem	130	126.448,80
	Loja al puerto de Torre del Mar, kilómetros 33 al 52	Idem	200	96.609,30
	Laujar á Orjiva, kilómetros 1 al 7	Idem	60	32.200,00
	Rute á Loja, kilómetros 22 al 37	Idem	229	48.000,00
	Illora á la estación del ferrocarril, kilómetros 1 al 5	Idem	243	19.000,00
	Murcia á Granada, kilómetros 155 y 161 al 169	Idem	260	80.915,54
	Armilla á Alhama, kilómetros 28 al 38	Idem	70	33.000,00
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
	Armilla á Alhama, kilómetro 12	Reparación del puente de la Malá	122	5.000,00
	Murcia á Granada, kilómetros 160 al 170	Idem de obras pequeñas	200	10.000,00
Cádiz	Tablate á Albuñol, kilómetro 9	Idem del puente de Lanjarón y barranco de la Yesera	114	3.000,00
	Idem á idem, kilómetros 10 al 15	Idem de varias obras	70	3.000,00
	Granada á Motril, kilómetro 45	Idem del pontón del barranco de las Cañas	270	2.500,00
	Idem á idem, kilómetro 60	Idem pontón de Vélez	350	1.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fre-	IMPORTE
			cu-	del presupuesto
			cu-	—
	Granada á Motril, kilómetros 40 al 72	Reparación de varias obras	300	2.000,00
	Bailén á Málaga, kilómetro 339.	Idem puente vado Río Genil.	1.800	25.000,00
	Idem á Idem, kilómetro 388.	Idem pontón de la Inquisición	260	4.500,00
	Idem á Idem, kilómetro 400.	Idem pontón Ratoneras	>	4.500,00
	Idem á Idem, kilómetro 412.	Idem pontón del Marqués	380	3.500,00
	Baza á los Baños de Zújar, kilómetros 1 al 18	Idem de obras pequeñas	180	5.000,00
	Baza á Huércal-Overa, kilómetros 1 al 18.	Idem	360	6.000,00
	Armilla á Alhama, kilómetros 7 al 21.	Idem	130	7.500,00
	Idem á Idem, kilómetros 30 al 38 y 41.	Idem	70	2.500,00
	Laujar á Orgiva, kilómetros 1 al 7.	Construcción de varias obras para rie- gos no ejecutadas	60	3.000,00
	Alcaudete á Granada, kilómetro 47.	Reconstrucción de una casilla	483	5.278,00
Granada.	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.			
	Venta de los Alisores al Boquete de Zafarraya, kilómetro 3.	Variación de trazado	161	65.000,00
	Murcia á Granada, kilómetros 269 y 270.	Idem de Idem (Cuesta del Huétor)	247	68.540,00
	Idem á Idem, kilómetros 231 al 233.	Idem de Idem y paso del río Fardes	247	150.000,00
	Idem á Idem, kilómetros 254 y 255.	Idem	247	50.000,00
	Idem á Idem, kilómetros 225 al 230.	Variación de trazado	247	140.000,00
	Granada á Motril, kilómetro 3	Reparación y ensanche del puente sobre el Genil	1.900	10.000,00
	Idem á Idem, kilómetro 5.	Idem id. en Monachil	906	4.000,00
	Bailén á Málaga, kilómetro 439.	Idem id. en Genil	1.887	14.000,00
	Alcaudete á Granada, kilómetro 63.	Idem id. en Cubillas	1.652	15.000,00
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Albaladejito á Guadalajara, kilómetro 86.	Obras de defensa	140	6.000,00
	Idem á Idem, kilómetro 110.	Reparación de una alcantarilla	100	2.000,00
	Tarancón á la Armuña, kilómetro 50.	Pintura de puente.	70	3.000,00
	Huete á Tortuera (sección de Alcocer), kilóme- tro 3	Idem	25	1.000,00
	De la ermita de Santa Bárbara á la de Masego- so á Sacedón á Brihuega, por Durón, kiló- metro 1.	Reparación del cauce del arroyo de Aza Angosta	24	15.000,00
	Reparación de explanación y firme.			
Guadalajara.	Masegoso á Sacedón, kilómetros 1 al 47.	Explanación y firme	112	155.576,00
	Masegoso á Sigüenza, kilómetros 1 al 39.	Idem	116	124.942,68
	Brihuega á Atienza (sección de Jadraque á Hiedelabueno), kilómetros 29 al 41.	Idem	171	94.987,80
	Alcalá de Henares á Pastrana, kilómetros 20 al 38.	Idem	254	142.500,00
	Henares á Tamajón, kilómetros 1 al 28.	Idem	121	215.600,00
	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles			
	Brihuega á Atienza (sección de Brihuega á Ja- draque), kilómetros 20 y 21.	Variación de trazado	171	35.279,85
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Huelva á Sanlúcar de Guadiana, kilómetro 16.	Pintura del puente metálico sobre el río Odiel	450	12.000,00
	San Juan del Puerto á La Rábida, kilómetro 2.	Idem Tinto	240	3.994,57
	Gibraltar á Ayamonte, kilómetro 22.	Idem Piedra	460	6.000,00
	Alcalá de Guadaira á Huelva, kilómetro 634.	Idem ribera Anicoba	610	736,40
	Reparación de explanación y firme.			
Huelva.	Alcalá de Guadaira á Huelva, kilómetros 532,970 á 591.	Afirmado	500	180.315,21
	Idem á Idem, kilómetros 592 al 601.	Idem	500	199.842,91
	Idem á Idem, kilómetros 602 al 613.	Idem	500	185.692,80
	Idem á Idem, kilómetros 613 al 626.	Idem	520	198.828,10
	Idem á Idem, kilómetros 626 al 634.	Idem	540	197.764,65
	Idem á Idem, kilómetros 634 al 640.	Idem	610	199.421,50
	Idem á Idem, kilómetros 641 y 642.	Idem	610	34.309,05
	La Palma á Almonte, kilómetros 1 al 7.	Idem	540	135.097,00
	Idem á Idem, kilómetros 8 al 16.	Idem	280	167.913,34
	Gibraltar á Ayamonte, kilómetros 1 al 12.	Idem	460	198.973,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fro-	IMPORTE
			centación media en cocheras/día	del presupuesto Pesetas
Huelva.....	Gibraleón á Ayamonte, kilómetros 29 al 34.....	Afirmado.....	460	140.748,50
	Idem á idem, kilómetros 35 al 45.....	Idem.....	460	155.399,75
	Huelva á Sanlúcar de Guadiana, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	480	159.735,00
	Idem á idem, kilómetros 8 al 16.....	Idem.....	480	156.439,66
	Venta de lo Alto al Repilado, kilómetros 40 al 55 y 63 al 67.....	Idem.....	180	192.648,00
	San Juan del Puerto á Cáceres, kilómetros 89 al 103.....	Idem.....	150	188.248,50
	Venta de lo Alto al Repilado, kilómetros 68 al 75.....	Idem.....	150	129.817,83
	Santa Olalla á Fregenal, kilómetros 10 al 27.....	Idem.....	225	192.165,00
	Ayamonte á Aracena, kilómetros 1 al 25.....	Idem.....	350	89.508,55
	Del kilómetro 31,415 de la de Gibraleón á Ayamonte á Isla Cristina, kilómetros 1 al 4,786.....	Idem.....	150	102.973,87
	San Juan del Puerto á la Rábida, kilómetros 4 al 5 y 12 al 15.....	Idem.....	180	67.507,91
	Hinojos al Arroyo de Pilas, kilómetros 1 al 4,186.....	Idem.....	460	100.000,00
	Almonte al puente de Niebla.....	Kilómetros 1 al 8,500.....	400	100.000,00
	De Reciana á Niebla.....			
	Cuesta de Castilleja á Badajoz, kilómetros 1 al 19.....			
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
	Huelva á Sanlúcar de Guadiana, kilómetro 16.....	Pila puente río Odiel.....	450	8.000,00
	San Juan del Puerto á la Rábida, kilómetro 2.....	Puente metálico río Tinto.....	120	100.000,00
	De la de Gibraleón á Ayamonte á Isla Cristina, kilómetro 5.....	Idem sobre el río Carreras.....	350	29.830,40
	Alcalá de Guadaira á Huelva, kilómetro 634.....	Substitución tramo metálico sobre ribera Anicoba.....	610	52.000,00
	Santa Olalla á Fregenal, kilómetro 22.....	Reconstrucción muro sostenimiento.....	»	18.500,00
	La Palma á Almonte, kilómetro 14.....	Cimientos puente Azacayán.....	»	8.000,00
	Huelva á Sanlúcar de Guadiana, kilómetros 1 al 15.....	Maletones defensas terraplenes y avenidas de obras de fábrica.....	»	17.000,00
	Gibraleón á Ayamonte, kilómetros 1 al 45.....	Idem.....	»	8.000,00
	San Juan del Puerto á Cáceres, kilómetro 30.....	Reconstrucción casilla camineros.....	»	
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica que dificultan la circulación.			
Huesca.....	Madrid á Francia, kilómetro 437.....	Pintura puente metálico sobre el río Cinca en Fraga.....		
	Zaragoza á Francia, kilómetro 109.....	Idem sobre el Gállego en Murillo.....		
	Huesca á Monzón, kilómetro 67.....	Idem sobre el Cinca en Monzón.....		
	Barbastro á la Frontera, kilómetro 20.....	Idem sobre el Cinca en el Grado.....	»	32.778,92
	Idem á idem, kilómetro 38.....	Idem sobre el Escra en Graus.....		
	Idem á idem, kilómetro 60.....	Idem sobre el Murillo de Lienas.....		
	Caspé á Selgua, kilómetro 65.....	Idem sobre el Alcanadre en Ontiñena.....		
	Mequinenza á Sariñena, kilómetro 1.....	Idem en Sariñena.....		
	De la de Barbastro á la Frontera á Benaberre, kilómetro 1.....	Reconstrucción pila para sustituir la provisional.....	70	60.000,00
	Reparación de explanación y firme.			
Huesca.....	Madrid á Francia, kilómetros 395 al 419.....	Afirmado.....	130	122.448,63
	Idem á idem, kilómetros 420 al 447.....	Idem.....	580	176.361,57
	Zaragoza á Francia, kilómetros 112 al 124.....	Idem.....	30	
	Bolea á Sariñena, kilómetros 34 al 63.....	Idem.....	160	243.287,66
	Laluezá á la de Madrid á Francia, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	»	
	Barbastro á la Frontera, kilómetros 1 al 19.....	Idem.....	450	66.635,31
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
El Pueyo á Francia, kilómetro 11.....	Obras de fábrica.....	380	115.974,16	
	Bolea á Sariñena, kilómetros 41 al 63, sección de Tardienta á Alcubierre.....	Idem.....	155	50.000,00
	Laluezá á la de Madrid á Francia, trozo de Alcubierre al límite de la provincia, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	120	40.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuencia media en collaradas-día	IMPORTE del presupuesto	
				Pesetas.	
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica que no dificultan la circulación.				
	Bailén á Baeza, kilómetro 20.....	Pintura puente Guadalimar.....	439	8.500,00	
	Estación de Vilches á la Aliseda, kilómetro 6.....	Idem Guerrizas.....	335	8.000,00	
	Vilches á Almería, kilómetro 53.....	Idem Calancha.....	692	9.500,00	
	Jaén á Córdoba, kilómetro 37.....	Idem Vibora.....	1.870	6.000,00	
	Empleo de piedra.				
	Albacete á Jaén, kilómetros 116 al 118.....	Empleo de piedra.....	333	9.985,98	
	Pilar de Moya á Andújar, kilómetros 1 al 8 y 14 al 17.....	Idem.....	1.054	11.297,60	
	Albacete á Jaén, kilómetros 227 al 237.....	Idem.....	325	15.908,81	
	Vilches á Almería, kilómetros 39 al 50.....	Idem.....	692	19.321,22	
	Reparación de explanación y firme.				
	Albacete á Jaén, kilómetros 186 al 195.....	Afirmado.....	552	92.195,25	
	Idem á Idem, kilómetros 178 al 185.....	Idem.....	552	86.317,58	
	Idem á idem, kilómetros 146 al 177.....	Idem.....	535	226.794,12	
	Alcaudete á su estación, kilómetros 1 al 4.....	Idem.....	535	24.240,20	
	Alcaudete á Granada, kilómetros 1 al 23.....	Idem.....	529	195.191,23	
	Torredonjimeno al Carpio, kilómetros 1 al 21.....	Idem.....	3.609	199.843,55	
	Bailén á Málaga, kilómetros 297 al 303.....	Idem.....	929	67.523,98	
	Pilar de Moya á Andújar, kilómetros 27 al 33.....	Idem.....	1.055	60.245,40	
	Estación de Martos á Porcuna, kilómetros 1 al 20.....	Idem.....	879	138.328,80	
	Madrid á Cádiz, kilómetros 306 al 330.....	Idem.....	1.462	142.092,17	
	Bailén á Málaga, kilómetros 359 al 380.....	Idem.....	929	108.915,08	
	Albacete á Jaén, kilómetros 222 al 226.....	Idem.....	>	53.346,88	
	Idem á idem, kilómetros 211 al 221.....	Reparación de explanación y firme.....	>	176.087,27	
	Alcaudete á Granada, kilómetros 24 al 41.....	Idem.....	529	176.948,78	
	Pilar de Moya á Andújar, kilómetros 23 al 26.....	Idem.....	1.055	66.762,10	
	Madrid á Cádiz, kilómetros 245 al 257.....	Idem.....	411	64.352,25	
	Idem á idem, kilómetros 258 al 276.....	Idem.....	687	126.097,99	
	Idem á idem, kilómetros 284 al 305.....	Idem.....	144	173.989,04	
	Idem á idem, kilómetros 306 al 330.....	Idem.....	1.462	142.092,17	
Jaén.....	Estación de Vilches á Almería, kilómetros 53 al 65.....	Idem.....	910	64.082,19	
	Bailén á Málaga, kilómetros 334 al 358.....	Idem.....	929	209.338,38	
	Albacete á Jaén, kilómetros 235 al 261.....	Idem.....	325		
	Torredonjimeno al Carpio, kilómetros 22 al 37.....	Idem.....	3.609	213.083,50	
	Peal de Becerro á Cazorla, kilómetros 1 al 15.....	Idem.....	150	64.994,04	
	Torreperogil á Huéscar, kilómetros 1 al 13.....	Idem.....	227	105.307,85	
	Bailén á Baeza, kilómetros 21 al 34.....	Idem.....	433	153.197,43	
	Idem á idem, kilómetros 5 al 12.....	Idem.....	439	36.086,69	
	Estación de Baeza á Albánchez, kilómetros 26 al 31.....	Idem.....	133	35.628,15	
	Monturque á Alcalá La Real, kilómetros 61 al 73.....	Idem.....	359	81.443,32	
	Albacete á Jaén, kilómetros 110 al 118.....	Idem.....	333	40.428,99	
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.				
	Albacete á Jaén, kilómetro 229.....	Reparación del puente del Obispo sobre el río Guadaluquivir.....	>	75.000,00	
	Madrid á Cádiz, kilómetros 246 al 270.....	Idem de obras de fábrica y accesorios.....	411	15.000,00	
	Idem á idem, kilómetros 255, 325, 319 y 329.....	Reparación de cuatro casillas.....	713	20.000,00	
	Vilches á Almería, kilómetro 4.....	Idem de una idem camineros.....	692	3.000,00	
	Albacete á Jaén, kilómetros 215 y 225.....	Construcción de dos idem.....	>	20.000,00	
	Bailén á Baeza, kilómetro 5.....	Reparación del estribo izquierdo del puente sobre el Guadiel.....	439	7.500,00	
	De la da Pilar de Moya á Andújar á la de Andújar á Villanueva del Duque, kilómetro 10.....	Reconstrucción de una casilla de camineros.....	340	10.000,00	
	Baeza al puente de Mazuecos, kilómetro 3.....	Idem.....	150	10.000,00	
	Torredonjimeno al Carpio, kilómetro 4.....	Reparación de una casilla camineros.....	3.608	6.000,00	
	Estación de Vilches á La Aliseda, kilómetros 3 y 11.....	Construcción de dos idem.....	935	20.000,00	
	Puente de Génave á la de Elche á Hellín, kilómetros 4 y 12.....	Idem.....	171	15.000,00	
	Torredonjimeno al Carpio, kilómetro 4.....	Idem de una idem.....	3.608	8.000,00	
	Navas de San Juan á la de Albacete á Jaén, kilómetros 4, 12, 20 y 28.....	Idem de tres idem.....	200	30.000,00	
	Arquillos á Villacarrillo, kilómetros 4, 13 y 28.....	Idem.....	413	22.500,00	
	Pilar de Moya á Andújar, kilómetros 4, 12, 20 y 28.....	Idem de cuatro idem.....	1.055	30.000,00	

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuencia media en cocheras/día	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
Jaén.....	Venta de Santa Amalia á la del Sereno, kilómetros 8 y 16.....	Construcción de dos casillaas de peones.....	58	15.000,00
	Alcaudete á Granada, kilómetros 24 y 32.....	Idem.....	529	15.000,00
	Albacete á Jaén, kilómetros 235, 245 y 265.....	Idem de tres idem camineros.....	395	24.000,00
	Jaén á Córdoba, kilómetros 4, 12, 20, 28, 44 y 52.....	Idem de seis idem.....	1.870	48.000,00
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Sahagún á las Arriondas, kilómetro 29.....	Reconstrucción de un alcantarilla.....	1.527	8.807,81
	Idem á idem, kilómetro 29.....	Idem.....	1.527	6.000,00
	Idem á idem, kilómetro 29.....	Idem.....	1.527	5.000,00
	Idem á idem, kilómetro 22.....	Idem de una taja.....	1.527	2.500,00
	Cisterna á Palanquinos, kilómetro 15.....	Idem de una alcantarilla.....	390	4.205,23
	Sahagún á las Arriondas, kilómetro 112.....	Idem.....	987	8.000,00
	Pedrosa del Rey á Almanza, kilómetro 30.....	Reparación del puente viejo.....	516	30.000,00
	Saldaña á Riaño, kilómetro 3.....	Reconstrucción de un pontón.....	102	10.000,00
	Rionegro á la de León á Caboalles, kilómetro 98.....	Pintura del puente metálico sobre el río Orbigo.....	720	6.000,00
	Idem á idem, kilómetro 64.....	Idem del tramo metálico sobre el río Tuerto.....	1.956	3.000,00
	Astorga á Puebla de Sanabria, kilómetro 6.....	Idem del puente metálico sobre el río Yute.....	357	700,00
	Reparación de explanación y firme.			
	Sahagún á Las Arriondas, kilómetros 55 al 120.....	Reparación, explanación y firme.....	2.604	154.846,52
	León á Caboalles, kilómetros 69 al 79.....	Idem.....	630	157.601,96
	Adanero á Gijón, kilómetros 274 al 301.....	Idem.....	456	144.590,03
	León á Caboalles, kilómetros 35 al 52.....	Idem.....	650	160.000,00
	Idem á idem, kilómetros 53 al 67.....	Idem.....	650	140.000,00
	Madrid á La Coruña, kilómetros 346 al 369.....	Idem.....	627	186.611,22
	Idem á idem, kilómetros 370 al 389.....	Idem.....	627	118.460,28
	Idem á idem, kilómetros 390 al 429.....	Idem.....	581	257.161,88
	Adanero á Gijón, kilómetros 353 al 362.....	Idem.....	410	62.355,98
	De la de Villacastín á Vigo á León, kilómetros 53 al 92.....	Idem.....	812	202.771,48
	Idem á idem, kilómetros 93 al 101.....	Idem.....	900	173.169,80
	Idem á idem, kilómetros 102 al 112.....	Idem.....	1.115	151.016,04
	León á Astorga, kilómetros 7 al 18.....	Idem.....	636	215.336,10
	Idem á idem, kilómetros 19 al 33.....	Idem.....	428	105.687,28
	Ponferrada á la Espina, kilómetros 55 al 66.....	Idem.....	512	69.191,97
	León á Collanzos, kilómetros 20 al 34.....	Idem.....	176	49.704,54
	La Magdalena á la de Palencia á Tinamayor, kilómetros 1 al 11.....	Idem.....	630	12.500,00
	Idem á idem, kilómetros 12 al 14.....	Idem.....	630	12.600,41
	Rionegro á la de León á Caboalles, kilómetros 85 al 121.....	Idem.....	470	55.000,00
	León á Collanzo, kilómetros 24 al 36.....	Idem.....	42	24.000,00
	Ponferrada á la Espina, kilómetros 1 al 15.....	Idem.....	394	85.000,00
	Idem á idem, kilómetros 17 al 30.....	Idem.....	394	65.000,00
	Idem á idem, kilómetros 34 al 48.....	Idem.....	406	84.000,00
	Idem á idem, kilómetros 49 al 54 y 67 al 76.....	Idem.....	530	77.000,00
	Rionegro á la de León á Caboalles, kilómetros 122.....	Elevación de rasante.....	2.373	24.032,88
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
	Villamarián á la estación de Valcabado, kilómetros 7, 11, 17 y 20.....	Obras de fábricas.....	123	5.000,00
	Ojeda á Riaño, kilómetro 12.....	Construcción de un muro.....	*	60.000,00
	Villanueva del Campo á Palanquinos, primera sección.....	Reparación de las casillas.....	421	15.475,88
	Idem á idem, segunda sección.....	Idem.....	534	12.482,00
	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.			
	Ponferrada á la Espina, kilómetro 31.....	Proyecto variación.....	*	165.911,96
	Idem á Orense, kilómetro 6.....	Paso provisional.....	*	19.290,79
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
Lérida.....	Madrid á Francia por la Junquera, kilómetro 466.....	Payamentación del puente.....	2.081	15.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Pre-cuadruplicación media en colletas-día	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
Lérida.....	Reparación de explanación y firme. Lérida á Puigcordá, kilómetros 26 al 46..... Madrid á Francia por la Junquera, kilómetros 507 al 510 y 523 al 530..... Lérida á Puigcerdá, kilómetros 50 al 90..... Idem á idem, kilómetros 1 al 25..... Artesa á Trep, kilómetros 1 al 25..... Idem á idem, kilómetros 26 al 57..... Balaguer á la frontera francesa, kilómetros 1 al 35..... Lérida á Flix por Mayals, kilómetros 1 al 10.	Explanación y firme	248	162.176,85
	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles. Lérida á Puigcordá, kilómetro 80..... Idem á idem, kilómetro 87..... Idem á idem, kilómetro 139.....	Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem.....	315 267 759 115 88	79.852,13 212.111,17 134.003,17 198.988,52 146.760,82
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica, cuya falta dificulta la circulación. Logroño á Vitoria, kilómetro 1..... Idem á idem, kilómetro 1..... Rincón de Soto á Arnedo, kilómetro 21.....	Cortadura	259	25.922,24
		Pintura del mismo puente en su totalidad..... Grupo de pontones.....	155 85	11.168,50 4.670,58
Logroño.....	Reparación de explanación y firme. Logroño á Cabañas de Virtus, kilómetros 1 al 12..... Idem á Zaragoza, kilómetros 1 al 10..... Ortigosa á Villanueva, kilómetros 1 al 6..... De la de Logroño á Zaragoza á la de Arnedo á Estella, por Pradejón, kilómetros 3 y 4.	Reparación de los montantes del puente metálico sobre el Ebro..... Pintura del mismo puente en su totalidad..... Grupo de pontones.....	600 600 100	11.170,12 21.500,35 8.000,00
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación. San Millán de la Cogolla á Haro, kilómetros 1 al 15.....	Reparación de explanación y firme..... Idem..... Idem..... Idem.....	600 470 35 60	33.892,10 22.634,30 11.889,71 14.500,00
	Mejoras de travesías ó tramos especiales. Garray á la estación de Calahorra, kilómetro 81..... Piqueras á Logroño, kilómetro 32.....	Adquisición de materiales y mano de obra para reparación de tajeados y alcantarillas..... Puente del Olivillo..... Reconstrucción de una alcantarilla y obras de defensa.....	100 470 270	36.500,00 25.000,00 17.500,00
	Reparación de explanación y firme. Villalba á Basamonde, kilómetros 1 al 17..... Ferreira del Valle de Oro á Fox, kilómetros 1 al 10..... Puebla del Brollón á Orense, kilómetros 15 al 37..... Oubiaño á Sarria, kilómetros 1 al 29.....	Saneamiento y defensa de un corrimiento..... Defensa contra los ataques del río Glera.	130 370	17.000,00 24.000,00
Lugo.....	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles. Oubiaño á Sarria, kilómetro 4..... Villalba á Oviedo, kilómetros 30 al 48..... Madrid á La Coruña, kilómetro 515.....	Afirmado..... Idem..... Reparación de explanación y firme..... Afirmado.....	437 317 141 315	65.000,00 40.000,00 80.500,00 80.000,00
	Mejoras de travesías ó tramos especiales. Oubiaño á Sarria, kilómetros 1 al 20.....	Variación del trazado	315	10.000,00
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación. Madrid á Castellón, kilómetro 21.....	Idem entre Sasdongigas y Villamar..... Ensanche del puente sobre el río Miño en Rábade..... Construcción de un muro y malecones..... Pintura del puente de Arganda.....	382 381 315 418	20.000,00 80.000,00 30.000,00 18.347,74
Madrid.....				

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuancia media en cocheras-día	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
	Madrid á Francia, por Irún, kilómetro 16.....	Pintura del puente sobre el arroyo de la Vega.....	1.228	2.590,00
	Idem á idem, kilómetro 23.....	Idem sobre el de Vinuelas.....	743	2.240,00
	Reparación de explanación y firme.			
	Madrid á Cádiz, kilómetros 3 al 6, y Paseo de las Delicias.....	Reparación de explanación y firme.....	1.336	119.877,56
	Idem á idem, kilómetros 13 al 20.....	Idem.....	1.354	210.147,94
	Idem á idem, kilómetros 21 al 28.....	Idem.....	1.354	196.152,50
	Idem á Castellón, kilómetros 7 y 8.....	Idem.....	644	35.632,47
	Idem á idem, kilómetros 37 al 41.....	Idem.....	258	53.675,30
	Idem á Francia, por Irún, kilómetros 8 al 12.....	Idem.....	1.582	128.112,09
	Idem á idem, kilómetros 25 al 36.....	Idem.....	561	198.613,05
	Idem á idem, kilómetros 87 al 90.....	Idem.....	233	60.425,57
	Idem á idem, por Junquera, kilómetros 21 al 30.....	Idem.....	747	129.713,10
	Idem á La Coruña, kilómetros 11 al 18.....	Idem.....	660	218.173,32
	Idem á idem, kilómetros 19 al 25.....	Idem.....	544	150.439,78
	Idem á idem, kilómetros 50 al 57.....	Idem.....	261	88.813,74
	Idem á Portugal, kilómetros 2 al 4.....	Idem.....	4.273	64.321,57
	Idem á idem, kilómetros 5 y 6.....	Idem.....	4.273	65.700,48
	Idem á idem, kilómetros 7 al 10.....	Idem.....	4.273	184.936,84
	Idem á idem, kilómetros 20 al 26.....	Idem.....	1.044	148.259,49
	Idem á idem, kilómetros 27 al 32.....	Idem.....	1.044	105.813,50
	Idem á Toledo, kilómetros 3 al 5.....	Idem.....	3.651	72.068,33
	Idem á idem, kilómetros 6 al 8.....	Idem.....	3.651	69.958,91
	Idem á idem, kilómetros 9 al 11.....	Idem.....	3.651	100.522,96
	Estación de Villalba á Segovia y Collado Mediano á la anterior, kilómetros 1 al 9 y 1 y 2, respectivamente.....	Idem.....	342	171.156,32
	Extrarradio de la capital, kilómetros 4 y 5.....	Idem.....	83	
	Ajalvir á Estremera, kilómetros 25 al 27 y 43 al 45.....	Idem.....	1.268	41.371,00
	Las Rozas á El Escorial, kilómetros 27 al 30.....	Idem.....	315	88.937,96
	Puente de San Fernando á El Pardo, kilómetros 2 al 8.....	Idem.....	697	53.379,24
	Torrelaguna á Guadalajara, kilómetros 1 al 6 y Ajalvir á la de Torrelaguna á Guadalajara por Daganzo, kilómetros 1 al 20.....	Idem.....	524	204.594,43
	Chinchón á Ciempozuelos, kilómetros 16 al 19.....	Idem.....	257	189.171,07
	Brunete á El Escorial, kilómetros 1 al 15.....	Idem.....	722	46.518,33
	Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias, kilómetros 20 al 25.....	Idem.....	275	145.513,60
	Ajalvir á la de Torrelaguna á Guadalajara por Talamanca, kilómetros 19 al 28.....	Idem.....	315	57.706,93
	Lozoyuela á Rascafria, kilómetros 1 al 25.....	Idem.....	239	72.480,55
	Loches al Puente sobre el Jarama en la de Chinchón á Ciempozuelos, kilómetros 7 al 10; Loches á Nuevo Baztán, kilómetros 1 al 5 y ramal de Morata, kilómetros 1 al 3.....	Idem.....	160	206.110,30
	Alcalá de Henares á Pastrana, kilómetros 1 al 4 y 15 al 18.....	Idem.....	163	77.367,88
	Hipódromo á Chamartín, kilómetros 1 al 3.....	Idem.....	99	
	Brea al Kilómetro 71 de la de Madrid á Castejón, kilómetros 5 al 10.....	Idem.....	177	
	Fuencarral á Manzanares, kilómetros 1 al 10.....	Idem.....	264	62.489,04
	Madrid á Fuenlabrada, kilómetros 9 al 12.....	Idem.....	499	40.746,82
	Torrelaguna á El Escorial, kilómetros 12 al 21, segunda sección.....	Idem.....	212	44.730,68
	Navalcarrero á la estación de Grijalva, kilómetros 1 al 8.....	Idem.....	478	162.725,99
	Las Rozas á El Escorial, kilómetros 1 y 2.....	Idem.....	2.557	70.411,06
	Chinchón á Ciempozuelos, kilómetros 1 al 15.....	Idem.....	141	68.808,50
	Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias, kilómetros 1 y 2.....	Idem.....	141	90.532,03
	Carnavilla á Villamanrique, kilómetros 3 al 11.....	Idem.....	697	39.157,96
	Madrid á Fuenlabrada, kilómetros 13 al 15.....	Idem.....	308	113.437,21
	Idem á Cádiz, kilómetros 29 al 32.....	Idem.....	315	23.754,48
	Idem á idem, kilómetros 33 al 36.....	Idem.....	107	54.111,39
	Idem á idem, kilómetros 37 al 40.....	Idem.....	2.557	48.755,83
	Idem á Castellón, kilómetros 18 al 21.....	Idem.....	328	100.010,60
	Idem á Francia por Irún, kilómetros 19 al 24.....	Idem.....	328	108.000,00
	Estación de Villalba á Segovia, kilómetros 14 al 22.....	Idem.....	328	120.000,00
	Antigua vía de Castilla y avenidas del puente Victoria, kilómetros 1 al 3,330.....	Idem.....	439	68.000,00
	Manzanares el Real á la de Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias, kilómetros 1 al 8.....	Idem.....	743	210.936,55
	Torrelaguna á El Escorial, primera sección, kilómetros 8 al 14.....	Idem.....	169	144.480,00
		Idem.....	400	106.469,28
		Idem.....	75	67.562,84
		Idem.....	197	60.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuenciación media en collaras-día	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
	Pozuelo del Rey á Tielmes, kilómetros 7 al 15. Loeches á Nuevo Baztán, kilómetros 6 al 11. Valdarcacete á Fuentidueña, kilómetros 1 al 9.	Reparación de explanación y firme... Idem... Idem...	81 134 70	54.000,00 30.000,00 72.000,00
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
	Madrid á Cádiz, kilómetros 3 al 29.....	Reparación de obras de fábrica y de cubiertas y solados de las casillas de peones camineros.....	1.828	25.000,00
	Idem á Castellón, kilómetros 22 al 47.....	Idem.....	336	17.000,00
	Idem á Francia por Irún, kilómetros 4 al 43.	Idem y puentes de la Vega Viñuelas y San Agustín.....	1.000 796 609 2.658 2.021 697	70.000,00 16.000,00 30.000,00 37.500,00 24.200,00 17.500,00
	Idem á Francia por Juaquera, kilómetros 4 al 39.	Idem.....	378	47.800,00
	Idem á Coruña, kilómetros 3 al 57.....	Sustitución de los puentes de madera por otros de fábrica ó metálicos y supresión de un badén.....	250	21.000,00
	Idem á Portugal, kilómetros 2 al 37.....	Reparación de obras de fábrica y de cubiertas y solados de las casillas de peones camineros.....	246	25.000,00
	Idem á Toledo, kilómetros 3 al 30.....	Idem.....	228	7.350,00
	Las Rozas á El Escorial, kilómetros 1 al 30.....	Reparación de muros y malecones, construidos estos últimos de hormigón hidráulico, y casillas de peones camineros.....	250	126.000,00
	Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias, kilómetros 1 al 57.....	Construcción y revestimiento de cunetas y tapamiento de las mismas.....	1.336	72.000,00
	El Molar á Torrelaguna, kilómetros 2, 6 y 10.	Revestimiento de cunetas y ensanche de la zona afirmada en la travesía de Fuencarral.....	1.582	18.000,00
Madrid.....	Puente de Arganda á Colmenar, kilómetros 1 al 29.....	Idem idem en la idem de Alcobendas.....	1.228	14.000,00
	Aljalvir á Estremera, kilómetros 40 al 52.....	Idem de cunetas y tapamiento de las mismas.....	3.650	60.000,00
	Estación de Villalba á Segovia, kilómetros 1 al 21.....			
	Mejoras de travesías.			
	Madrid á Cádiz, kilómetros 3 y 4.....	Curva frente Club Alpino.....	169	4.000,00
	Idem á Francia por Irún, kilómetro 10.....	Paso superior, sustitución paso á nivel del ferrocarril de Villalba á Segovia.....	287	88.000,00
	Idem á idem por idem, kilómetro 17.....			
	Idem á Toledo, kilómetros 3 al 4.....			
	Variación de trazado, ensanche de puentes y pasos difíciles.			
	Estación de Villalba á Segovia, kilómetro 17.....	Pintura de los puentes sobre los arroyos Caleta y Jaboneros.....	2.163	1.857,94
	Madrid á La Coruña, kilómetro 42.....	Idem sobre el Campanillas.....	835	3.500,00
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Málaga á Almería, kilómetros 2 y 4.....	Reconstrucción de los muros de soporte inmediato al río Guadalmecina y demás obras.....	329	55.268,42
	Idem á Alora, kilómetro 10.....	Obras de fábrica en las vaguadas y cortes que carecen de ellas.....	295	24.966,82
	Puerto de las Pedrizas á Málaga, sección 2. ^a (trozo 3. ^a), kilómetros 1 al 5.....	Idem.....	295	25.229,21
	Bailén á Málaga, kilómetros 522 al 525.....			
	Idem á idem, kilómetros 548 al 550.....			
	Reparación de explanación y firme.			
Málaga.....	Cuesta del Espino á Málaga, kilómetros 591 al 541.....	Reparación de explanación y firme.....	864	290.994,79
	Idem á idem, kilómetros 566 al 580.....	Idem.....	864	177.871,67
	Cádiz á Málaga, kilómetros 57 al 82.....	Idem.....	1.133	180.933,93
	Idem á idem, kilómetros 1 al 22.....	Idem.....	1.631	189.954,86
	Málaga á Almería, kilómetros 1 al 25.....	Idem.....	2.163	215.943,51
	Idem á idem, kilómetros 26 al 65.....	Idem.....	2.163	219.649,72
	Jerez á Ronda, kilómetros 91 al 116.....	Idem.....	450	169.953,93
	Ronda á la estación de Cártama, kilómetros 1 al 17, sección 2. ^a	Idem.....	994	83.430,37
	Torrox á Cúmpeta, kilómetros 1 al 4 (sección de Torrox á la de Málaga á Almería).....	Idem.....	125	22.912,16
	De la de la cuesta del Espino á Málaga á la estación de Alora, kilómetros 1 al 36.....	Idem.....	319	203.822,97

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fre- cuencia media en colectas-días.	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
	De la de Antequera á Archidona á la de Loja á Torre del Mar, sección 1. ^a , kilómetros 1 al 19. Peñarrubia á la estación de Alora, sección 2. ^a , Kilómetros 1 al 25..... Ronda á la estación de Gobantes, kilómetros 1 al 55..... Saucejo á Peñarrubia, kilómetros 8 al 22..... Archidona á la de la cuesta del Espino á Málaga, kilómetros 1 al 30..... De la de Antequera á Archidona á la de Loja á Torre del Mar á la de Antequera á la estación de Puente Piedra, kilómetros 1 al 8.....	Reparación de explanación y firme..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem.....	83 350 270 283 123 147	104.507,91 135.000,00 36.824,00 25.000,00 140.769,55 45.000,00
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
Málaga.....	Cuesta del Espino á Málaga, kilómetros 565 al 580..... Idem á idem, kilómetros 501 al 541..... Jerez á Ronda, kilómetros 91 al 116..... Loja al Puerto de Torre del Mar, kilómetros 65 al 79..... Ronda á la estación de Cártama, sección 2. ^a , kilómetros 1 al 17..... Cádiz á Málaga, kilómetros 56 al 82..... Idem á idem, kilómetros 1 al 22..... Idem á idem, kilómetros 62 y 70.....	Obras de fábrica y accesorias..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem.....	864 864 450 451 994 1.133 1.637	106.615,36 57.900,00 50.448,24 51.926,52 70.675,02 117.00,00 165.000,00
	Ronda á la estación de Gobantes, kilómetros 1 al 55..... De la de cuesta del Espino á Málaga á la estación de Alora, kilómetros 1 al 36..... Archidona á la de Cuesta del Espino á Málaga, kilómetros 1 al 30.....	Obras de encauzamiento y defensa de los ríos Verde y Guadaira..... Obras de fábrica y accesorias..... Idem..... Idem.....	531 270 319 123	45.000,00 75.000,00 212.901,57 45.000,00
	Variación de trazados y ensanches de puentes y pasos difíciles.			
	Málaga á Almería, kilómetro 2..... Bailén á Málaga, kilómetros 536, 537, 549, 550 y 553.....	Ensache del puente sobre el arroyo de Caleta..... Ensanche de la explanación	2.163 295	11.500,00 65.000,00
	Mejoras de travasías y tramos especiales.			
	Málaga á Almería, kilómetro 5..... Idem á idem, kilómetro 29.....	Sustitución del piso de madera del puente sobre el arroyo Jaboneros..... Idem arroyo Vélez.....	2.163 875	12.500,00 32.200,00
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
Murcia.....	De la del Alto de las Atalayas á Murcia á la de Murcia á Granada..... Murcia á Puebla de Don Fadrique..... Idem á idem.....	Pintura de los tramos metálicos del puente sobre el Segura..... Idem fd. puente de la Pólvora..... Idem fd. sobre el río Quipar.....	1.267 264 253	4.945,00 1.100,00 3.000,00
	Reparación de explanación y firme.			
	Murcia á Puebla de Don Fadrique, kilómetros 69 al 85..... Caravaca á Elche de la Sierra, kilómetros 13 al 17.....	Reparación de explanación y firme.... Idem.....	390 165	73.937,18 12.800,00
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
Orense.....	Villacastín á Vigo, kilómetro 458, puente del Navallo sobre el río Mente..... Ponferrada á Orense, kilómetro 82, muros de sostenimiento y alcantarilla de la Marrana. Villacastín á Vigo, kilómetro 593, puente sobre el arroyo Cierves.....	Variación de trazado y construcción de un nuevo puente..... Variación del trazado..... Construcción del puente que fué destruido por una avenida en Diciembre de 1914.....	▷ ▷ ▷	75.984,30 36.546,42 50.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frac-	IMPORTE
			ción media en	del presupuesto
			collera-adi-	Pesetas.
Orense	Orense á San Clodio, kilómetro 28, puente sobre el Miño	Pintura del tramo metálico.....	»	4.600,00
	Empleo de piedra.			
	Puente de Meijaboy á Orense, kilómetros 54 al 58.....	Empleo de piedra.....	335	10.000,00
	Reparación de explanación y firme.			
	Villacastín á Vigo, kilómetros 482 al 487 y 498 al 511.....	Reparación de explanación y firme.....	430	266.883,26
	Idem á idem, kilómetros 512 al 523, 528 y 535 al 537.....	Idem.....	502	240.877,39
	Idem á idem, kilómetros 538 al 554.....	Idem.....	604	222.107,46
	Barbantiño á Pontevedra, kilómetros 569 al 582.....	Idem.....	252	197.216,71
Orense	Orense á Santiago, kilómetros 557, 558 y 561 al 566.....	Idem.....	216	182.069,38
	Puente de Meijaboy á Orense, kilómetros 58 al 63.....	Idem.....	325	74.713,75
	Idem de idem á idem, kilómetros 48 al 51.....	Idem.....	325	40.000,00
	Orense á Santiago, kilómetros 557 al 577.....	Idem.....	130	157.903,28
	Idem á Portugal, kilómetros 11 al 13, 18 al 25, 29 al 31, 37, 40, 41, 52 y 60 al 62.....	Idem.....	210	211.400,36
	Ponferrada á Orense, kilómetros 142 al 150.....	Idem.....	102	114.172,92
	Villacastín á Vigo, kilómetros 426 al 429, 444 y 452 al 462.....	Idem.....	220	151.979,39
	Orense á Santiago, kilómetros 578 al 590, 307.....	Idem.....	93	116.191,24
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
	Villacastín á Vigo, kilómetros 555, puente de Orense sobre el río Miño.....	Recalces de cimientos, rejuntados de los mismos y de las bóvedas y reposición de mampuestos y sillares.....	»	20.000,00
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
Oviedo	Villalba á Oviedo, kilómetro 155	Reconstrucción de la alcantarilla del arroyo Fabol	560	4.600,00
	Campo de Caso á Oviedo	Idem Muros	»	12.000,00
	Ribadesella á Canero, kilómetro 100.....	Pintura puente Ribadesella	»	26.599,56
	Villalba á Oviedo, kilómetro 161.....	Idem id. de Porto	560	14.005,19
	Ribadesella á Canero, kilómetro 112.....	Idem fd. de Portilla	425	26.990,20
	Grullón & Pravia, kilómetro 12.....	Idem id. de Pravia	460	26.954,33
	Grado á Luanco, kilómetro 6	Idem fd. de San Diche	460	7.391,04
	Villalba á Oviedo, kilómetro 122.....	Idem id. de Navia	560	12.089,49
	Oviedo á Pola de Lena, kilómetro 8.....	Idem id. de las Segadas	350	4.293,66
	Ponferrada á la Espina, kilómetro 17.....	Idem id. de Galiecha	290	1.709,23
	Idem á idem, kilómetro 54.....	Idem id. de Mestas	390	3.469,06
	Navia á Grandas de Salime, kilómetro 2.....	Idem id. del Meiro	395	2.142,99
	Campo de Caso á Oviedo, kilómetro 18.....	Idem id. de Samza	815	5.527,45
	Cangas de Onís á la de Palencia á Tinamayor, kilómetro 55.....	Idem id. de Panes	315	4.729,92
	Villalba á Oviedo, kilómetro 37.....	Idem id. de Cornellana	800	5.952,67
	Idem á idem, kilómetro 90.....	Idem id. de Canero	560	12.323,69
	Belmonte á San Esteban, kilómetro 9.....	Idem id. de San Martín de Loden á Lomao	330	1.822,09
	Grado á Luanco, kilómetro 27.....	Idem id. de San Sebastián	860	4.693,52
	Campo de Caso á Oviedo, kilómetros 49 y 52.....	Idem fd. de Tanes y Caboalles	815	4.298,52
	Sahagún á Arriondas, kilómetros 8 y 9.....	Idem id. de Bidoso, Quemada y Cabrones	210	4.581,29
	Villalba á Oviedo, kilómetro 160.....	Idem fd. de Monjardín	560	711,76
	Idem á idem, kilómetro 160.....	Idem fd. de Suarón	560	2.260,61
	Idem á idem, kilómetro 156.....	Idem id. de Anguileiro	560	939,42
	Empleo de piedra.			
	Villalba á Oviedo, kilómetro 15 al 34.....	Empleo de piedra	800	25.521,60
	Idem á idem, kilómetros 50 al 60.....	Idem	»	20.556,60
	Ribadesella á Canero, kilómetros 134 al 161.....	Idem	»	20.154,76
	Reparación de explanación y firme.			
	Adanero á Gijón, kilómetros 411 al 444	Reparación de explanación y firme	328	217.438,13
	Idem á idem, kilómetros 445 al 471.....	Idem	474	218.970,66
	Torrelavega á Oviedo, kilómetros 133 al 153.....	Idem	172	126.720,34
	Idem á idem, kilómetros 159 al 185.....	Idem	903	202.033,51
	Ponferrada á la Espina, kilómetros 17 al 40	Idem	184	191.705,25

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fre- cuencia media en colores-día.	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
Oviedo	Villalba á Oviedo, kilómetros 18 al 49.....	Reparación de explanación y firme	493	187.982,27
	Idem á idem, kilómetros 61 al 70.....	Idem.....	433	67.994,58
	Ribadesella á Cangro, kilómetros 41 al 78.....	Idem.....	622	210.332,20
	Idem á idem, kilómetros 77 al 100.....	Idem.....	496	160.868,50
	Campo de Caso á Oviedo, kilómetros 16 al 41.....	Idem.....	726	111.091,39
	Lugones á Avilés, kilómetros 1 al 23.....	Idem.....	418	128.862,25
	Boñar á Campo de Caso, kilómetros 1 al 27.....	Idem.....	227	60.055,20
	Navia á Grandas de Salime, kilómetros 11 al 23.....	Idem.....	599	116.997,41
	Villalba á Oviedo, kilómetro 34.....	Idem.....	560	10.021,72
	Secada á Tazones, kilómetros 14 al 21.....	Idem.....	235	28.000,00
	Grandas de Salime á Cangas de Tineo, kiló- metros 1 al 4.....	Idem.....	104	18.500,00
	Posada á Rebollada, kilómetros 1 al 13.....	Idem.....	200	9.100,00
	Campo de Caso á Oviedo, kilómetros 1 al 26.....	Idem.....	580	65.000,00
	Trubia á Caranga, kilómetros 1 al 20.....	Idem.....	854	40.000,00
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
	Mieres á la estación, kilómetro 1.....	Reconstrucción del muro de avenida y aleta del puente sobre el Caudal.....	630	8.000,00
	Belmonte á la Riera, kilómetros 18 al 21.....	Idem muros destruidos por el río Pi- gueña.....	520	16.790,97
	Villalba á Oviedo, kilómetros 14 al 31.....	Idem.....	560	15.000,00
	Belmonte á Cornellana, kilómetro 9.....	Escocheras de defensa contra las aveni- das del Narcea y los graveros del arroyo Ringue.....	330	12.000,00
	Trubia á la de Magdalena á Belmonte, kiló- metro 18.....	Recalce de muros.....	455	5.000,00
	Luarca á Navelgos, kilómetro 15.....	Reconstrucción de una casilla y una alcantarilla derruidas y ejecución de dos tajeadas.....	320	17.000,00
	Secada á Tazones, kilómetro 32.....	Reparación de muros y pretilles.....	560	5.000,00
	Pito á Cudillero, kilómetros 2 y 3.....	Reconstrucción de un muro en ruina y de un pontón que amenaza caerse.....	475	13.500,00
	Boñar á Campo de Caso, kilómetros 1 al 27.....	Reconstrucción de muros		30.731,74
	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.			
Palencia	Villalba á Oviedo, kilómetro 4,200.....	Desviación de un tramo de carretera que sufre un corrimento.....	720	12.000,00
	Idem á idem, kilómetro 1.....	Ensanche del paso superior del ferro- carril del Norte.....	720	15.000,00
	Reparación de explanación y firme.			
	Valladolid á Santander, kilómetros 241 al 271.....	Reparación de explanación y firme	420	256.217,12
	Idem á idem, kilómetros 293 al 320.....	Idem.....	396	211.972,60
	Puente de Don Guarín á Villada, kilómetros 1 al 44.....	Idem.....	354	354.200,00
	Medina de Rioseco á Villasarracino, kilóme- tros 23 al 44.....	Idem.....	284	114.080,00
	Valladolid á Torremormojón, kilómetros 35 al 47.....	Idem.....	252	60.547,50
	Palencia á Tinamayor, kilómetros 281 al 306.....	Idem.....	388	152.490,00
	Idem á idem, kilómetros 307 al 333.....	Idem.....	905	127.006,00
Pontevedra	Idem á idem, kilómetros 334 al 352.....	Idem.....	368	181.109,00
	Reparación de explanación y firme.			
	Villacastín á Vigo, kilómetros 626 al 644.....	Reparación de explanación y firme	402	202.554,27
	Idem á idem, kilómetros 645 al 660.....	Idem.....	402	122.199,47
	Pontevedra al Grove, kilómetros 1 al 18.....	Idem.....	419	161.302,54
	Barbantiño á Pontevedra, kilómetros 621 al 638.....	Idem.....	390	175.791,18
	Orense á Santiago, kilómetros 591 al 608.....	Idem.....	242	238.067,47
	Idem á idem, kilómetros 609 al 624.....	Idem.....	242	200.392,16
	Pontevedra al Grove, kilómetros 19 al 32.....	Idem.....	419	111.060,12
	Coruña á Pontevedra y Cesures á Valoira, ki- lómetros 107 al 115 y 1 al 15.....	Idem.....	409	178.192,89
	Idem á idem, kilómetros 95 al 106.....	Idem.....	277	149.485,64
	Idem á idem, kilómetros 80 al 94.....	Idem.....	277	158.557,77
	Nogueira á Villagarcía y Gondar á Villagar- cía, kilómetros 1 al 12 y 10 al 22.....	Idem.....	464	164.629,66
	Pontevedra á Camposancos, kilómetros 60 al 89.....	Idem.....	133	235.712,47
	Chapa á Carril, kilómetros 34 al 57.....	Idem.....	514	216.175,10
	Idem á idem, kilómetros 1 al 33.....	Idem.....	350	200.866,11
	Pontevedra á Cangas, kilómetros 1 al 28.....	Idem.....	228	160.174,26
	Coruña á Pontevedra á Cambados, kilómetros 1 al 22	Idem.....	164	221.895,67

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fra- cuencia media en collegas-día	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
Pontevedra	Redondela á La Guardia y ramal al puente Internacional, kilómetros 15 al 55 y 1.....	Reparación de explanación y firme.....	238	235.551,59
	Barbanjío á Pontevedra, kilómetros 609 al 620.	Idem.	330	88.878,26
	Pontevedra á Camposancos, kilómetros 1 al 30.	Idem.	162	223.198,98
	Villacastín á Vigo, kilómetros 598 al 625	Idem.	93	187.562,96
	Santiago á Estrada, kilómetros 13 al 23	Idem.	240	59.931,49
	Puente Poldras á Pontevedra, kilómetros 1 al 30.	Idem.	»	209.245,59
	Vigo á Vincios, kilómetros 1 al 9	Idem.	»	69.956,13
	Gondar á Villegarcía, kilómetros 1 al 9	Idem.	261,7	51.137,07
	Redondela á la Guardia, kilómetros 1 al 14	Idem.	428,23	119.301,69
	Pontevedra al Campo y Pontevedra á Grove á y 1 al 5	Idem.		
	Cesures á Carril, kilómetros 1 al 6	Idem.	91,51	61.532,68
	Caldas á Ceredo, kilómetros 2 al 15	Idem.	158,66	35.063,54
	Redondela á Fornelos, kilómetros 1 al 20	Idem.	141,45	59.367,68
	Puenteáreas á Mondariz, kilómetros 1 al 3	Idem.	134,86	111.702,37
	Porriño á Gondomar, kilómetros 1 al 23	Idem.	400,94	26.524,10
	Estación de Guillarey á Ramalloza, kilómetros 1 al 28	Idem.	»	119.258,17
	Puente Boza al límite, kilómetros 1 al 15	Idem.		
	Portela á Fornelos, kilómetros 1 al 6	Idem.	119,85	108.467,86
	Rosal al Crucero de las Patas, kilómetros 1 al 3	Idem.	68,85	38.742,95
	Goyán al río Miño y Tuy á San Domingo, kilómetros 1 al 2 y 1	Idem.	»	17.492,42
	Vincios á Panjón, kilómetros 6 al 11	Idem.	52,50	15.379,83
	Buen á Cangas, kilómetros 1 al 12	Idem.	107,47	31.158,98
	Puente del Burgo al de la Barca, kilómetro 1.300	Idem.	34,10	48.611,10
	Ares á Tomiño, kilómetros 1 al 7	Idem.		
	Pontevedra á Camposancos al Puerto de La Guardia, kilómetro 0,660	Idem.	64,58	8.345,59
	Forcadela á la de Guillarey á Ramalloza, kiló- metros 1 al 14	Idem.	79,09	12.086,34
		Idem.	73,61	4.196,76
		Idem.	79,69	72.186,10
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Valladolid á Salamanca, toda la línea	Reparación de las obras de fábrica	309	50.000,00
	Villacastín á Vigo, kilómetro 193	Pintura del puente metálico sobre el río Tormes	150	10.000,00
	Idem á idem, kilómetros 165 al 207	Sustitución de 20 bádenes por otras obras de fábrica	217	46.000,00
	Alba de Tormes á Fresno Alhondiga, kilóme- tros 7 al 15	Idem de 12 idem por idem	95	15.200,00
	Reparación de explanación y firme.			
	Valladolid á Salamanca, kilómetros 82 al 112	Reparación de explanación y firme	300	341.000,00
	Villacastín á Vigo, kilómetros 163 al 173	Idem.	460	144.000,00
	Béjar á Candelario, kilómetros 1 al 4	Idem.	270	44.000,00
	De la de Villacastín á Vigo á Alba de Tormes, kilómetros 1 al 19	Idem.	258	142.500,00
	Sorihuela á Ávila, kilómetros 1 al 23	Idem.	196	132.000,00
	Salamanca á Cáceres, kilómetros 69 al 70	Idem.	303	143.000,00
	Medina del Campo á Peñaranda, kilómetros 42 al 54	Idem.	307	105.000,00
	Vitigudino á Bogajo, kilómetros 1 al 18	Idem.	299	108.000,00
	Béjar á Ciudad-Rodrigo, kilómetros 1 al 10	Idem.	78	90.000,00
	Villacastín á Vigo, kilómetros 216 al 229	Idem.	136	224.000,00
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
	Vitigudino á la estación de Bogajo, kilóme- tro 12	Puente sobre el Huebra	299	10.000,00
	Fermoselle á Ciudad-Rodrigo, kilómetro 12	Idem.	28	4.000,00
	Salamanca á Fermoselle, kilómetro 34	Idem Tormes	180	30.000,00
	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.			
	Salamanca á Cáceres, kilómetros 63 al 65	Modificación de curvas y pendientes	308	40.000,00
	Vitigudino á Bogajo, kilómetros 9 y 10	Idem.	299	60.000,00
	Béjar á Candelario, kilómetros 3 y 4	Idem.	259	15.000,00
	Salamanca á Fermoselle, kilómetros 19 al 22	Idem de pendientes	200	18.000,00
	De la de Villacastín á Vigo á Alba de Tormes, kilómetros 5 y 6	Idem id.	253	16.000,00
	Béjar á Ciudad-Rodrigo, kilómetros 15 y 16	Idem de curvas	55	8.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuencia media en collarín-día.	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
	Mejoras de travesías y tramos especiales.			
Salamanca....	De la de Velles á la estación de Gomecello, kilómetro 1.....	Mejora de travesía.....	245	12.000,00
	Béjar á Ciudad-Rodrigo, kilómetros 11 y 12..	Modificación rasantes y obras de fábrica.....	55	13.000,00
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Muriedas á Bilbao, kilómetro 39.....	Pintura del puente giratorio «Treto».....	450	6.230,86
	Reparación de explanación y firme.			
	Guarnizo á Villacarriedo, kilómetros 1 al 19.	Reparación de explanación y firme.....	205	195.000,00
	Convento de Soto á Selaya, kilómetros 10 al 16.	Idem.....	176	195.000,00
	Burgos á Peñacastillo, kilómetros 334 al 342	Idem.....	116	67.500,00
	Reinosa á Cabafías de Virtus, kilómetros 1 al 23.	Idem.....	180	189.081,90
	Zurita á Renedo, kilómetros 1 al 5.....	Idem.....	45	87.500,00
	Rubayo á Solares, kilómetros 1 al 5.....	Idem.....	150	87.500,00
	Pontecilla al Regato de las Anguilas, kilómetros 1 al 12.....	Idem.....	45	72.000,00
	Solares á Bilbao, sección 1.ª, kilómetros 1 al 25.	Idem.....	294	171.820,35
Santander....	Bercedo á Castro-Urdiales, kilómetros 47 al 57.	Idem.....	198	82.524,00
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
	Cabezón á Reinosa, kilómetros 8 y 11.....	Reparación de obras de fábrica.....	200	47.135,34
	Torrelavega á Oviedo, kilómetro 18.....	Idem de muros.....	400	10.000,00
	O. Piedras Luengas á Tinamayor, kilómetros 1 al 33.....	Idem.....	180	49.225,70
	Valladolid á Santander, kilómetro 412.....	Idem.....	400	4.000,60
	Muriedas á Bilbao, kilómetros 1 al 80.....	Idem de pretilés.....	425	8.500,00
	Arenas de Iguña á San Vicente, kilómetros 1 al 16.....	Idem de obras de fábrica.....	130	6.500,00
	Espinosa de los Monteros á Ramales, kilómetros 1 al 19.....	Idem de pretilés.....	398	5.000,00
	Estación de Torrelavega á la Cavada, kilómetros 1 al 32.....	Idem.....	333	3.000,00
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Cuéllar á Arévalo, kilómetros 21 y 29.....	Pintura de los puentes metálicos sobre los ríos Pirón y Eresma.....	120	7.106,57
	Fuente de Santa Cruz á Arévalo, kilómetro 21.	Reconstrucción alcantarilla mod. número 48	208	6.829,67
	Reparación de explanación y firme.			
	Madrid á Francia, segunda sección, kilómetros 122 al 143.....	Reparación de explanación y firme.....	102	145.340,63
	Villalba á Segovia, kilómetros 22 al 49.....	Idem.....	608	14.3574,55
	Venta de San Rafael á Segovia, kilómetros 63 al 96.....	Idem.....	1240	217.504,57
	Madrid á Coruña, primera sección, kilómetros 58 al 79..	Idem.....	574	187.969,70
	Idem á idem, segunda sección, kilómetros 80 al 104.....	Idem.....	308	140.821,51
	Boceguillas á Segovia, primera sección, kilómetros 1 al 26.....	Idem.....	662	202.551,41
	Segovia á Arévalo, primera sección, kilómetros 1 al 29.....	Idem.....	658	214.108,73
	Idem á idem, segunda sección, kilómetros 30 al 57.....	Idem.....	345	196.361,80
Segovia....	Cuéllar á idem, tercera sección, kilómetros 30 al 58.....	Idem.....	271	221.414,68
	Boceguillas á Segovia, tercera sección, kilómetros 54 al 79.....	Idem.....	213	137.091,45
	Segovia á Villacastín, kilómetros 1 al 5 y 19 al 35.....	Idem.....	217	61.537,70
	Idem á idem, kilómetros 9 al 19.....	Idem.....	250	90.000,00
	Idem á Valladolid, primera sección, kilómetros 10 al 35.....	Idem.....	371	159.009,06
	De la de Boceguillas á Segovia, kilómetro 2, á la de Sepúlveda á Atienza, primera sección, kilómetros 2 al 34.....	Idem.....	550	243.750,00
	Idem á idem, segunda sección, kilómetros 35 al 73.....	Idem.....	450	243.750,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuenciación milla en colinas-días	INFORME del presupuesto	
				Pesetas.	
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.				
	Cuéllar á Argüalo, kilómetro 4.....	Reparación de un puente.....	120	4.052,46	
Segovia.....	Mejoras de travesías 6 tramos especiales.				
	Boceguillas á Segovia, kilómetros 22 y 23.....	Construcción de malecones.....	662	8.413,32	
	Madrid á Coruña, kilómetro 63.....	Arreglo de cunetas.....	574	-7.290,22	
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábricas cuya falta dificulta la circulación.				
	Sevilla á la estación de Las Alcantarillas, kilómetro 2	Reconstrucción puente sobre el Guadaira y rampas de acceso.....	3.899	193.565,99	
	Alcalá de Guadaíra á Huelva, kilómetro 549.....	Reparación y sustitución sillares puente Isabel II sobre el Guadalquivir.....	4.526	8.000,00	
	Madrid á Cádiz, kilómetro 504.....	Reconstrucción de un pontón.....	781	8.115,55	
	Idem á idem, kilómetro 532.....	Reparación puente río Guadaira.....	781	15.000,00	
	Alcalá de Guadaíra á la estación de Casariche, kilómetro 82	Idem sobre el río Blanco de Aguadulce.....	691	10.000,00	
	Alcalá de Guadaíra á Huelva, kilómetro 574.....	Pintura puente Jaranchón.....	4.526	5.000,00	
	Cazalla de la Sierra á Lora del Río, kilómetro 9.....	Idem id. sobre el Hueznar.....	420	3.000,00	
	Reparación de explotación y fiesta.				
	Sevilla á Villamanrique, kilómetros 1, 2, 3 y 9.....	Afirmado.....	181	38.723,74	
	Idem á idem, kilómetros 3 al 7 y 10 al 18	Idem.....	781	175.279,55	
	Alcalá de Guadaíra á la estación de Casariche, kilómetros 31 al 41	Idem.....	2.950	196.681,16	
	Idem á idem, kilómetros 42 al 60	Idem.....	2.950	198.814,88	
	Venta del Alto al Reipiado, kilómetros 1 al 6.....	Idem.....	1.904	61.863,64	
	Idem á idem, kilómetros 7 al 16.....	Idem.....	1.904	71.981,41	
	Idem á idem, kilómetros 17 al 27.....	Idem.....	1.904	91.591,73	
	Carmena á Puebla de Cazalla, kilómetros 26 al 28	Idem.....	1.804	22.964,19	
	Cuesta de Castilleja á Badajoz, kilómetros 1, 2, y 41 al 57	Idem.....	1.810	197.973,88	
	Idem á idem, kilómetros 3 al 7	Idem.....	1.810	89.348,03	
	Idem á idem, kilómetros 8 al 23	Idem.....	1.810	176.538,34	
	Idem á idem, kilómetros 24 al 49	Idem.....	1.810	193.847,46	
	Herrera á Puente Genil, kilómetros 1 y 2	Idem.....	1.256	15.000,00	
	Prana á Morón, kilómetros 1, 2, 3, y 19 al 36	Idem.....	1.203	131.670,40	
	Idem á idem, kilómetros 4 al 13	Idem.....	1.203	70.677,85	
	Idem á idem, kilómetros 14 al 18	Idem.....	1.203	35.366,11	
Sevilla.....	Las Cabezas de San Juan á Ubrique, kilómetros 1 al 9 y 18 y 19	Idem.....	1.190	70.622,20	
	Madrid á Cádiz, kilómetros 43 y 454	Idem.....	990	16.000,00	
	Idem á idem, kilómetros 460 al 467	Idem.....	980	64.000,00	
	Idem á idem, kilómetros 560 al 566	Idem.....	910	84.279,91	
	Idem á idem, kilómetros 567 al 572	Idem.....	900	69.905,16	
	Idem á idem, kilómetros 545 al 550	Idem.....	890	126.290,17	
	Idem á idem, kilómetros 475 al 499	Idem.....	870	200.000,00	
	Idem á idem, kilómetros 577 al 580	Idem.....	840	37.358,66	
	Carmena á Villaverde del Río, kilómetros 9 al 23	Idem.....	787	114.847,84	
	Idem á idem, kilómetros 1 al 8	Idem.....	787	64.000,00	
	Puebla de Cazalla á la de Espeja á Olvera, kilómetros 1 al 10	Idem.....	200	74.593,06	
	Cruz de Marchenilla á Morón, kilómetros 1 al 7	Idem.....	123	40.000,00	
	Estación de El Pedroso á la de Fuenteovejina al Castillo de las Guardas, kilómetros 1 al 14	Idem.....	51	70.000,00	
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.				
	Sevilla á la estación de Alcantarilla	Construcción casilla camineros	3.990	14.993,89	
	Carmena á Puebla de Cazalla, kilómetro 22	Idem.....	1.853	10.000,60	
	Cuesta de Castilleja á Badajoz, kilómetro 18	Idem.....	2.081	10.000,00	
	Cabezas de San Juan á Ubrique, kilómetros 1 al 20	Reparación obras fábrica y casilla peones	1.205	18.936,27	
	Alcalá de Guadaíra á Huelva, kilómetro 576	Construcción Casilla camineros	441	10.000,00	
	Cazalla á Lora, primera sección, kilómetro 16	Idem.....	420	10.000,00	
	Madrid á Cádiz, kilómetros 435 al 499	Reparación obras de fábrica	530	35.000,00	

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fre- cuencia media en colegas-día.	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
Sevilla.....	Eciña á Olvera, kilómetros 1 al 51.....	Reparación de obras de fábrica.....	480	25.000,00
	Carmoña á Puebla de Cazalla, kilómetros 1 al 25.....	Idem.....	1.853	6.000,00
	Alcalá de Guadaira á Huelva, kilómetros 551 al 583.....	Idem.....	515	70.000,00
	Madrid á Cádiz, kilómetros 551 al 600.....	Reparación de todas las casillas, puentes y obras pequeñas.....	450	110.000,00
	Alcalá de Guadaira á la estación de Casariche, kilómetro 60, al final.....	Construcción y reparación de casillas de peones.....	460	60.000,00
	Sevilla á Villamanrique, kilómetros 1 al 30.....	Reparación de casillas y obras.....	436	10.000,00
	Mejoras de travessías y tramos especiales.			
	Pruna á Morón, kilómetros 1 al 3.....	Saneamiento.....	1.100	53.508,27
	Cazalla de la Sierra á Lora del Río, kilómetros 40 al 47.....	Idem.....	435	20.000,00
	Madrid á Cádiz, kilómetros 550 al 600.....	Sustitución de badeños por obras de fábrica y modificación de obras de fábrica antiguas.....	450	70.000,00
Soria.....	Empleo de piedra.			
	Madrid á Francia, kilómetros 152 al 174.....	Empleo de piedra.....	32	87.501,00
	Reparación de explanación y firme			
	Madrid á Francia, kilómetros 141 al 172.....	Reparación de explanación y firme.....	32	136.945,39
	Taracena á Francia, kilómetros 152 al 186.....	Idem.....	133	321.670,46
	Idem á idem, kilómetros 187 al 201.....	Idem.....	133	188.094,48
	Idem á idem, kilómetros 202 al 223.....	Idem.....	133	184.770,77
	Idem á idem, kilómetro 224 al 289.....	Idem.....	133	138.311,57
	Soria á Logroño, kilómetros 17 al 40.....	Idem.....	50	187.482,30
	Valladolid á Soria, kilómetros 118 al 155.....	Idem.....	60	199.550,24
Tarragona.....	Idem á idem, kilómetros 156 al 196.....	Idem.....	60	197.840,20
	Idem á idem, kilómetros 197 al 210.....	Idem.....	60	82.830,36
	Burgo á La Rasa, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	215	132.308,20
	Burgo á San Leonardo, kilómetro 1 al 34.....	Idem.....	215	132.308,20
	Almazán á Medinaceli, kilómetros 1 al 9.....	Idem.....	12	75.710,25
	Garray á Calahorra, kilómetros 1 al 21.....	Idem.....	51	109.559,97
	Deza á Cetina, kilómetros 1 al 22.....	Idem.....	50	81.191,94
	Soria á Calatayud, kilómetros 1 al 41.....	Idem.....	79	131.154,93
	Gómara á Almenar, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	79	
	San Esteban al confín de la provincia, kilómetros 1 al 21.....	Idem.....	80	89.398,70
Cataluña.....	Burgo de Osma á Ariza, kilómetros 1 al 49.....	Idem.....	41	
	Puente Ullán á Cuesta de Paredes, kilómetros 1 al 23.....	Idem.....	41	173.855,45
	Callejuelas á estación Berlanga, kilómetros 1 al 3.....	Idem.....	41	
	Burgo de Osma á Ariza, kilómetros 50 al 93.....	Idem.....	60	163.840,13
	Burgos á Soria, kilómetros 88 al 141.....	Idem.....	90	159.179,21
	Cidones al Valle de Regumiel, kilómetros 1 al 19.....	Idem.....	130	115.313,22
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
	San Esteban al confín de la provincia, kilómetro 13.....	Casilla de peones.....	70	6.933,00
	Garray á Calaborra, kilómetros 30, 31 y 40 al 50.....	Reparación de muros.....	50	9.000,00
	Idem á idem, kilómetro 28.....	Casilla de peones.....	50	7.589,36
Tarragona.....	Mejora de trav. sías ó tramos especiales.			
	Taracena á Francia, kilómetro 218.....	Mejora y reparación del adoquinado existente en la traviesa Soria.....	133	55.000,00
	Idem á idem, kilómetro 268.....	Alquitraneado traviesa de Agreda.....	133	15.000,00
	Pintura de puentes y recons-trucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Castellón á Tarragona.....	Reparación de aceras y pintado del puente sobre el Ebro en Tortosa.....	487	17.326,22
	Lérida á Tarragona, kilómetro 71.....	Idem de la avenida izquierda del puente de Valls.....	685	21.521,34
	Reparación de explanación y firme.			
	Reus á Montblanch, kilómetros 1 al 18 y 26 al 28.....	Reparación de explanación y firme.....	496	149.659,84
	Tarragona á Barcelona (trozo 1º), kilómetros 1 al 21.....	Idem.....	633	226.410,85

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Pr- eventación de firme en coloradas.	IMPORTE del presupuesto — Pesetas.
Tarragona....	Tarragona á Barcelona (trozo 2.º), kilómetros 22 al 39..... Castellón á Tarragona (trozo 2.º), kilómetros 117 al 141..... Alcolea del Pinar á Tarragona (trozo 5.º), kilómetros 382 al 395..... Lérida á Tarragona (trozo 2.º), kilómetros 78 al 91..... Idem á Idem (trozo 2.º), kilómetros 67 al 77..... Idem á Idem (trozo 1.º), kilómetros 42 al 66..... Lérida á Flix á Reus (trozo 1.º), kilómetros 1 al 20..... Idem á Idem (trozo 2.º), 21 al 41..... Valls á Igualada, kilómetros 1 al 9..... Gandesa á Tortosa (trozo 2.º), kilómetros 1 al 21..... Idem á Idem (trozo 1.º), kilómetros 22 al 42..... Tarragona á la de Alcover á Santa Cruz de Calafell, kilómetros 1 al 6..... Alcover á Santa Cruz de Calafell, kilómetros 1 al 20 y 38 al 42..... Castellón á Tarragona (trozo 5.º), kilómetros 202 al 213..... Idem á Idem (trozo 5.º), kilómetros 193 al 201..... Barcelona á Santa Cruz de Calafell, kilómetros 53 al 61.....	Reparación de explanación y firme..... Idem.....	513 487 674 655 685 453 185 314 492 281 371 122 1.233 993 393 191	187.657,59 221.924,85 220.124,03 137.310,30 134.909,03 107.182,54 211.289,50 191.951,10 146.523,80 188.450,21 197.254,27 55.140,20 210.743,71 140.922,15 150.107,77 66.058,90
	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.			
	Reus á Montblanch.....	Ensanche del pase superior á la vía férrea de Reus á Tarragona.....	496	4.360,00
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Tarazona á Teruel, kilómetro 31.....	Reconstrucción de un grupo de pontones.....	93	24.000,00
	Calfeto á Albarracín, kilómetro 19.....	Idem de un pontón.....	28	15.000,00
	Idem á Idem, kilómetro 20.....	Idem.....	28	
	Reparación de explanación y firme.			
	Alcolea del Pinar á Tarragona, kilómetros 238 al 249.....	Explanación y firme.....	307	208.910,93
	Idem á Idem, kilómetros 250 al 263.....	Idem.....	340	192.911,91
	Teruel á Cortes, kilómetros 1 al 63.....	Idem.....	77	182.453,02
	Beceite á la de Gandesa á Tortosa, kilómetros 1 al 10.....	Idem.....	102	72.357,21
	Teruel á Cañavieja, kilómetros 1 al 9.....	Idem.....	24	27.000,00
	Zaragoza á Castellón, kilómetros 57 al 99.....	Idem.....	224	344.000,00
	Alejániz á Cantavieja, kilómetros 1 al 22.....	Idem.....	140	41.900,00
	Alejániz á Caspe, kilómetros 1 al 17.....	Idem.....	77	51.000,00
	Caudé á El Pobo, kilómetros 1 al 70.....	Idem.....	55	315.000,00
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
Teruel.....	Venta del Aire á Morolla, kilómetro 10.....	Reconstrucción de una casilla para carabineros que se quemó.....	42	5.080,42
	Caudé á El Pobo, kilómetro 29.....	Reparación del revestimiento del túnel.....	64	6.000,00
	Teruel á Cortes, kilómetro 87.....	Reconstrucción de un muro.....	52	5.000,00
	Albalate á Cortes, kilómetro 28.....	Aumento de desagüe del puente sobre el río Martín en Ollete.....	44	20.000,00
	Teruel á Cortes, kilómetro 1.....	Rejuntado de los muros de acompañamiento del puente de la Reina.....	76	4.000,00
	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.			
	Mases de Albentosa á Aliaga, kilómetro 33.....	Modificación de un zig-zag en el tramo de carretera construido por la Diputación provincial.....	72	10.000,00
	Albalate á Cortes, kilómetro 18.....	Ensanche del puente sobre el río Martín en Arillo y de sus acerquías.....	61	15.000,00
	Mejora de travessías y tramos especiales.			
	Teruel á Cortes, kilómetro 1.....	Reparación de un muro de sostenimiento en la traviesía de Teruel.....	76	10.000,00
	Zaragoza á Teruel, kilómetro 181.....	Idem del alcantarillado.....	500	10.000,00

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuencia media en coladas-día	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
	Madrid á Castellón, kilómetros 238 al 258....	Reparación de explanación y firme....	1.685	193.330,74
	Idem á idem, kilómetros 332 al 351....	Idem....	1.723	249.991,85
	Idem á idem, kilómetros 271 al 300....	Idem....	761	204.198,69
	Idem á idem, kilómetros 365 al 383....	Idem....	1.033	205.158,54
	Idem á idem, kilómetros 301 al 331....	Idem....	885	238.307,17
	Casas Ibáñez á Requena, kilómetros 37 al 53....	Idem....	657	144.305,80
	Almansa á Cofrentes, kilómetros 1 al 23....	Idem....	160	184.832,01
	Mislata á Real, kilómetros 1 al 10....	Idem....	528	148.884,67
	Idem á idem, kilómetros 11 al 26....	Idem....	450	205.860,10
	Silla á Alicante, kilómetros 1 al 30....	Idem....	1.073	221.955,75
	Ademuz á Valencia, kilómetros 26 al 48....	Idem....	460	203.175,85
	Casas del Campillo á Valencia, kilómetros 91 al 102....	Idem....	2.800	192.282,02
	De la de Silla á Alicante á Real, kilómetros 1 al 33....	Idem....	661	216.207,35
	Teruel á Sagunto, kilómetros 103 al 120....	Idem....	188	170.458,17
	Ademuz á Valencia, kilómetros 5 al 25....	Idem....	696	141.434,93
	Casas del Campillo á Valencia, kilómetros 75 al 90....	Idem....	2.035	188.528,70
	Idem á idem, kilómetros 55 al 74....	Idem....	2.035	196.223,91
	Algemesí á Sueca, kilómetros 1 al 12....	Idem....	929	102.186,68
	Alberique á Sueca, kilómetros 1 al 9....	Idem....	4.500	37.343,95
	De la de Casas del Campillo á Valencia á Villena, kilómetros 1 al 41....	Idem....	501	236.588,69
	Casas del Campillo á Valencia, kilómetros 9 al 33....	Idem....	2.035	197.291,62
Valencia.....	Idem á idem, kilómetros 34 al 54....	Idem....	2.035	195.207,55
	Alcudia do Crespias á Ayora, kilómetros 1 al 11....	Idem....	223	74.665,78
	Albaida á Gandia, kilómetros 13 al 36....	Idem....	264	99.412,86
	Ademuz á Valencia, kilómetros 49 al 70 y ramal....	Idem....	218	168.722,67
	Játiva á Alicante, kilómetros 1 al 24....	Idem....	293	214.192,20
	De la de Casas del Campillo á Valencia á Albaids, kilómetros 31 al 44....	Idem....	239	54.014,73
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
	Casas del Campillo á Valencia, kilómetro 25....	Puente sobre el barranco de la Hoz....	189	8.382,74
	Idem á idem, kilómetros 30 y 32....	Idem sobre el Cañaset y del Artillero....	805	6.000,00
	Madrid á Castellón, kilómetro 240....	Reconstrucción de dos tramos de muros....	375	3.000,00
	Mejoras de travessías y tramos especiales.			
	Ademuz á Valencia, kilómetros 1 al 4....	Establecimiento de una vía metálica para vehículos ordinarios....	1.462	133.191,42
	Madrid á Castellón, kilómetros 53, 55, 56, 57, 62 y 63....	Modificación de rasantes en las travessías de San Jerónimo, Tabernes Blanques, Casas de Bárcena, Masamagrell y Puebla de Farnals....	1.447	15.000,00
	De la de Casas del Campillo á Valencia á Villena, kilómetros 3, 4, 15, 16 y 20....	Cambio de piso en los tramos metálicos de los puentes de Montesa, La Parrilla, Serranos y Clariano....	547	90.000,00
	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación.			
	Valladolid á Salamanca, Puente del Pisueña, kilómetro 2....	Reparación de piso, andenes y barandillas....	679	30.000,00
	Empleo de piedra			
	Rioseco á Toro, kilómetros 1 al 12....	Empleo de piedra....	255	10.252,25
	Madrid á La Coruña, kilómetros 182 al 179....	Idem....	106	82.169,56
	Valladolid á Santander, kilómetros 207 al 214....	Idem....	101	12.466,60
	Rioseco á Villalpando, kilómetros 6, 11 y 16 al 22....	Idem....	374	11.883,81
Valladolid....	Valderas á Villafrechos, kilómetros 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 17....	Idem....	560	6.811,77
	Reparación de explanación y firme.			
	Madrid á La Coruña, kilómetros 172 al 181....	Reparación de explanación y firme....	224	134.041,40
	Idem á idem, kilómetros 159 al 171....	Idem....	182	132.515,04
	Valladolid á Salamanca, kilómetros 30 al 43....	Idem....	1.0	111.661,55
	Idem á idem, kilómetros 58 al 61....	Idem....	386	75.164,00
	Rioseco á Toro, kilómetros 21 al 40....	Idem....	212	169.199,50

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Fre cuencia media en colectas-día	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
Valladolid.....	Medina del Campo á Peñaranda, kilómetros 2 al 20..... Frechilla á Tordesillas, kilómetros 53 al 73..... Valladolid á Tórtoles, kilómetros 2 al 62..... Adanero á Gijón, kilómetros 207 al 228..... Idem á Idem, kilómetros 256 al 274..... Ríoseco á Villamartín, kilómetros 1 al 14..... De Castrogonzalo á Palencia, kilómetros 22 al 46..... Idem á Idem, kilómetros 47 al 64..... Adanero á Gijón, kilómetros 240 al 255..... De Ríoseco á Villasarracino, kilómetros 14 al 27..... De Cuéllar á Peñafiel, kilómetros 1 al 30..... Esguevillas á Peñafiel, kilómetros 1 al 30.....	Reparación de explanación y firme..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem.....	199 175 279 516 592 95 183 265 592 187 160 422	132.147,68 123.949,18 221.238,67 91.372,82 109.915,60 50.638,77 193.972,74 138.676,95 100.000,00 114.862,87 117.800,00 120.000,00
Zamora.....	Variación de trazados y ensanche de puentes y pasos difíciles Adanero á Gijón, kilómetro 270..... Mejoras de travessías y tramos especiales Valladolid á Santander, kilómetros 194 y 195..... Idem á Soria, kilómetros 1 y 2..... Idem á Idem (calle Miguel Íscar), kilómetro 1..... Segovia á Valladolid, kilómetro 1..... Adanero á Gijón, kilómetros 230 á 233..... Idem á Idem, kilómetros 191 y 192..... Idem á Idem, kilómetro 191.....	Ensanche y reparación general del puente..... Adoquinado travessía Valladolid..... Idem..... Idem..... Idem..... Firme alquitrinado travessía Ríoseco..... Idem fd. de Valladolid..... Paso superior en sustitución del paso á nivel llamado Arco de Ladrillo.....	592 135 162 162 148 601 970 970	17.571,91 49.490,25 49.971,21 85.921,40 49.934,34 35.898,54 40.000,00 315.634,91
Zaragoza.....	Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación. Zamora á Cañizal, kilómetro 222..... Empleo de piedra. Medina de Ríoseco á Villalpando, kilómetros 22 al 33..... Reparación de explanación y firme. Villacastín á Vigo, kilómetros 299 al 322..... Idem á Idem, kilómetros 256 al 275..... Idem á Idem, kilómetros 276 al 278..... Idem á Idem, kilómetros 398, 399, 405, 408, 410, 414, 415, y 419 al 426..... Idem á Idem, kilómetros 351 al 375..... Idem á Idem, kilómetros 376 al 390 y 94 al 96..... Idem á Idem, kilómetros 323 al 350..... Zamora á Portugal, kilómetros 1 al 12..... De Zamora á Fermoselle, kilómetros 1 al 14..... Mejoras de travessías y tramos especiales. Villacastín á Vigo, kilómetro 273..... De la de Villacastín á Vigo á la de la Hiniesta á Carvajales, kilómetros 3 y 4..... Pintura de puentes y reconstrucción de obras de fábrica cuya falta dificulta la circulación. Logroño á Zaragoza, kilómetro 116..... Empleo de piedra. Logroño á Zaragoza, kilómetros 112, 115, 122 al 135, 149 y 151 al 158..... Zaragoza á Teruel, kilómetros 4 al 10 y 21 al 25..... Gallur á Sangüesa, kilómetros 35 al 42, 46, 47, 55, 57 al 65, 67 al 69 y 70 al 75..... Zuera á Murillo de Gállego, kilómetros 4 al 7, 22 al 24, 28 y 29..... Caspe á Selgua, kilómetros 2 al 15.....	Ampliación de desague del grupo de siete alcantarillas..... Empleo de piedra..... Reparación de explanación y firme..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Sustitución del pavimento del puente metálico sobre el Duero..... Prolongación de la alcantarilla de sa- neamiento..... Grupo de pontones (reparación)..... Empleo de piedra acopiada..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem.....	564 538 426 426 490 420 519 580 580 313 429 608 345 820 742 752 409 380 365	23.587,09 23.915,40 165.990,26 199.808,37 199.978,67 181.912,98 199.386,87 195.012,63 197.595,89 52.003,00 35.563,75 20.776,53 23.477,84 27.776,51 23.932,35 24.679,69 20.509,10 8.682,38 21.601,80

PROVINCIAS	CARRETERAS	CLASE DE OBRA	Frecuenciación media en cocheras-día.	IMPORTE del presupuesto Pesetas.
	Reparación de explanación y firme.			
	Logroño á Zaragoza, kilómetros 103 al 105, 107 al 121, 122 al 135, y 145 al 158.....	Reparación de explanación y firme.....	742	85.581,68
	Soria á Calatayud, kilómetros 42 al 84.....	Idem.....	430	171.570,62
	Belchite á El Burgo, kilómetros 1 al 30.....	Idem.....	560	144.754,59
	Uncastillo á Sádaba, kilómetro 1 al 15.....	Idem.....	229	57.301,52
	Torrelapaja á Tudela, kilómetros 1 al 7.....	Idem.....	320	18.726,21
	Muel á Lumpiaque, kilómetros 1 al 14.....	Idem.....	343	68.399,46
	Jaca á Sangüesa, kilómetros 34 al 57.....	Idem.....	197	48.496,18
	Cárriena á La Almunia, kilómetros 1 al 20.....	Idem.....	560	60.126,19
	Escatrón á Gandesa, kilómetros 21 al 55.....	Idem.....	567	174.878,31
	Madrid á Francia, kilómetros 331 al 355.....	Idem.....	485	240.000,00
	Alcañiz á Caspe, kilómetros 17 al 28.....	Idem.....	310	47.088,86
Zaragoza	De la de Caspe á Selgua á Siétamo, kilómetros 20 al 35.....	Idem.....	350	64.635,63
	Magallón á La Almunia, kilómetros 1 al 38.....	Idem.....	39	107.589,44
	Ateca á la Tranquera, kilómetros 1 al 12.....	Idem.....	79	64.828,40
	Reparación de obras de fábrica que no dificultan la circulación.			
	Tortuera á Daroca, kilómetro 45	Reparación del puente sobre el río Jiloca.....	281	81.334,21
	Gallur á Sangüesa, kilómetro 6.....	Puente de hormigón armado sobre el Canal de Tauste.....	768	20.043,70
	Variación de trazado y ensanche de puentes y pasos difíciles.			
	Gallur á Sangüesa, kilómetro 1	Variación de un tramo de carretera....	768	20.000,00
	Jaca á Sangüesa, kilómetro 52.....	Desvío de unos 40 metros motivado por un corrimiento	197	10.000,00
	Gallur á Sangüesa, kilómetro 33.....	Ensanche del puente sobre el Arba de Luesia.....	573	20.000,00
		TOTAL.....		106.609.161,84

NOTAS

1.^a Se considerarán incluidas en este plan todas aquellas reparaciones que habiendo sido adjudicadas en subastas anteriores sean rescindidas en este año, y podrá subastarse en él lo que falta por ejecutar de las mismas, previa la aprobación del proyecto correspondiente.

2.^a Si algunas de las reparaciones que figuran en el presente plan no pudieran

subastarse por la importancia de sus presupuestos y hubiera alguno de los trozos de la carretera que fuera muy urgente la ejecución de su reparación, podrá aquél sacarse á subasta por su respectivo presupuesto.

3.^a Se considerarán incluidas en este plan las reparaciones que sin estarlo se declaren urgentes durante el año 1916, por el Ministerio de Fomento.

4.^a Por lo que afecta á este plan, se

hace constar, que mientras continúe vigente la Real orden de 28 de Abril de 1915 (GACETA del 24), se considerarán comprendidas en él las obras de adoquinado y mejoras de travesías de las poblaciones cuyos Ayuntamientos se comprometan á cumplir lo dispuesto en la misma, y excluidas del mismo las en la citada Real orden especificadas.

Madrid, 7^{de} Febrero de 1916.—Aprobado por S. M., Amós Salvador.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que de continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en el periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 357 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1578

AGUILAR, Antonio, (a) *El Valenciano*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Solsona, a responder de los cargos que le resultan y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

2349

1579

ALBOR PINTO, Julio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veintiún años, hijo de Esteban y Victoria; domiciliado últimamente en la calle do Viriato, número 5, principal, número 6; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Sande, a fin de llevar a efecto su prisión, decretada por la Audiencia, apercibido de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

2335

1580

ARENAL DOMINGUEZ, Francisco; de diecinueve años, hijo de Manuel, natural y vecino de Galinduste, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sequeros, para constituirse en prisión provisional y prestar indagatoria en el sumario número 4 del corriente año, que se instruye por hurto.

2347

1581

BERRAONDO LASAGABASTER, Atena, de treinta y un años, de estado viuda, hija de Manuel y Catalina, natural de Plasencia, partido de Vergara (Guipúzcoa), profesión prostituta, suponiendo se encuentre en Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, a fin de poder llevar a efecto la prisión decretada por la Audiencia Provincial de Zaragoza, en causa seguida contra la misma por hurto de ropas.

2309

1582

BLANCO REY, Manuel; de trece años, de estado soltero, hijo de José y Carmen, natural de León, pordiosero ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villalpando, a disposición de la Audiencia de Zamora, para notificarle y llevar a efecto la prisión acordada por dicha Audiencia,

en causa que se le sigue sobre hurto, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar.

2352

BLASCO GEA, Pedro; natural de Alcalá, estado soltero, de trece años, pelo castaño, ojos negros, estatura propia de su edad, grueso y viste pantalón de lana oscuro, americana azul de las que usan los mecánicos, gorra nueva a cuadros blancos y negros, y alpargatas nuevas blancas cerradas; demuciñado últimamente en Tarragona; procesado por estafa de una bicicleta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona, con objeto de notificarse el auto de procesamiento contra el mismo dictado, y prestar la correspondiente indagatoria.

2350

1584

CARRILLO ROMERO, Francisco; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle del Agrimensor, número 3; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en causa que contra él mismo se instruye por estafa a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

2325

1585

CEBRIAN SANCHEZ, Fio; natural y vecino de Carboneras (Cuenca), de cincuenta y cuatro años, de estado soltero, profesión jornalero, seis veces reincidente, muy chato, bajo de estatura, y viste pantalón y chaqueta de pana negra, muy deteriorado todo, sombrero cordobés color café muy viejo, y alpargatas de esparto, el cual se fugó de la prisión preventiva de Cañete, el día 14 del actual; procesado en causa sobre hurto de una manta, interésase su busca y captura, y caso de ser hallado sea conducido a la prisión de este partido, a la disposición del señor Juez de instrucción de Cañete.

2310

1586

CORTES SANTIAGO, José, (a) Cano; de unos veintiséis a treinta años, estatura baja, muy delgado, moreno, con bigote negro, viste traje de pana oscuro, sombrero blanco y alpargatas, natural de Alicante de Ortega; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, con objeto de ser reducido a prisión, acordada en causa que con el número 69 de 1913, se sigue en este Juzgado contra él mismo, por el delito de homicidio, apercibido que de no verificar su presentación será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

2324

1587

FERNANDEZ FERNANDEZ, Julio; de veintitrés años, estado soltero; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Santa Ana, número 6, segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para ampliar su declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

2323

1588

FERNANDEZ GONZALEZ, Julio; hijo de José y Angela, de estado casado, profesión tablajero, de veintinueve años, natural de Santiago la Nueva, término municipal de Lugo, vecino de Santiago, de estatura alta, color bueno, ojos y pelo castaños, barba afeitada, bigote rubio, nariz grande, visto tercio de paño casta-

ño, gabán del mismo color y gorra negra; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Santiago, dentro del término de diez días, a fin de ser reducido a prisión en causa sobre disparo de arma de fuego.

2346

1589

GOMEZ ALARCON, Miguel; procesado por el delito de disparo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares, para ser constituido en prisión decreta da por la Superioridad.

2331

1590

GARRETA FERNANDEZ, Miguel, alias Pando; domiciliado últimamente en Cuevas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, a responder de los cargos que le resultan en el sumario número 8 de 1916, sobre hurto de una burra.

2320

1591

GOYENA ARGUINDEGUI, Cirilo; hijo de Celestino y de Petra, natural de Hibieita, de estado soltero, profesión labrador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarse el auto de la Superioridad, por el que se decreta la prisión de dicho sujeto, y llevar a efecto la misma.

2341

1592

HERNANDO, Benito; domiciliada últimamente en la calle de Lope de Vega, número 32, segundo izquierdo, 6 Infantas, 5; procesada por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, con el fin de notificar la cierta resolución y recibiría declaración indagatoria.

2339

1593

JACINTO, Juliana; natural de Zaragoza, estado casada, de veintiséis años; domiciliada últimamente en Zaragoza, plaza del Rosario, número 9; procesada por desorden público; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Amurrio, a fin de prestar declaración y notificarse el auto de procesamiento.

2308

1594

MARTINEZ EXPÓSITO, Angel, 6 Pedro Romero Martínez, (a) *El Rioja*; natural de Valdepeñas, de estado casado, profesión vendedor; de cuarenta años; domiciliado últimamente en Albacete; procesado por robo en sumario número 75 de 1915, para que comparezca, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, para ser reducido a prisión y tras diligencias.

2315

1595

MARTINEZ GUERRERO, Pedro; natural de Caravaca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, hijo de Alejandro y de Josefina; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Santa Eulalia, 23, segundo; procesado por amenazas; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases.

2305

1596

MARTINEZ SANCHEZ, Domingo; hijo de Rutilio y Manuela, natural de Cee, partido de Cofrentes, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de dieciocho

años, estatura regular, color moreno, ojos y pelo castaños, barba y bigote afeitados, nariz pequeña, viste chaqueta y chaleco de pana castaña, pantalón de idem negro y gorra de visera de color; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Santiago, dentro del término de diez días, á fin de ser reducido á prisión en causa por hurto, advertido de que, no verificándolo, será declarado rebelde. 2345

1597

MATEO TENDERO, *Candelaria*; natural de Fuenteguinaldo (Salamanca), de estado casada, de cuarenta y tres años; domiciliada últimamente en Zaragoza, plaza del Rosario, número 9; procesada por desorden público; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Amurrio, á fin de presentar declaración y notificarle el auto de procesamiento. 2302

1598

MIGUEL POO FERNANDEZ, *Pantaleón*; natural de Cañillas, de estado casado, profesión albañil, de veintisiete años, hijo de Concepción; domiciliado últimamente en Santander; procesado por sus tracciones, en causa número 86 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander, ó se constituya en prisión en la Cárcel, apercibíndole que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 2344

1599

MORENO MANZANARES, *Antonio* ó Higinio Moreno San Julián, (a) *Colores*; natural de Fuendetodos (Zaragoza), de estado soltero, profesión vendedor, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Albacete; procesado por robo en causa número 75-1915, para que comparezca, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, para ser reducido á prisión y otras diligencias. 2316

1600

OLIVERA VEGA, *Gregorio*; hijo de Santiago y Francisca, natural de Benavides, estado soltero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en dicho pueblo de Benavides; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calahorra. 2308

1601

PEREZ GARCIA, *José*; de veintiún años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Divino Pastor, número 14, piso primero; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río. 2332

1602

PEREZ BIOSCA, *Rosa*; de estado casada, profesión sus labores, de treinta y cinco años; domiciliada últimamente en Barcelona, Mina, número 8, primero-primer; procesada por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2306

1603

PEREZ MARTINEZ, *Antonio*; natural de Castro de Orula, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Villanueva de Córdoba; procesado por el delito de robo de un cochino; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pozoblanco, para ser in-

dagado y constituido en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2343

1604

RIEGO ALVAREZ, *Juan*, y Trinidad Crespo Sánchez; procesados por el delito de hurto; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares, para ser constituido en prisión, decreciada por la Superioridad. 2330

1605

RUMBAU, *José María*; de unos veinte años de edad y de oficio pintor; residente últimamente en Valencia; procesado por el delito de hurto de dinero, en sumario número 281 de 1915; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, dentro de diez días, apercibíndole que, de no comparecer, será declarado rebelde, y le parará el perjuicio á que haya lugar. 2351

1606

RUPEREZ, *Huerto*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sesena, á responder de los cargos que le resultan y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 2348

1607

SOLER LLORENS, *Francisco*, (a) *Cortero*; natural de Relieu, de estado casado, profesión labrador, de treinta años, domiciliado últimamente en Relieu; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Villajoyosa, á responder de los cargos que contra el mismo resultan como autor. 2353

1608

SUERO SERRANO, *Manuel*, (a) *Pajuelo*; natural de Sevilla, de estado viudo, profesión vendedor ambulante, de treinta y cinco años, que viste chaqueta de pana lisa color miel, pantalón igual un poco más claro, chaleco de pana verdosa, sombrero negro, botas blancas, alto y con bigote negro; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almendralejo, como comprendido en el número 1º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, para responder á los cargos que le resultan en el sumario número 193 de 1915, y ser constituido en prisión provisional. 2359

1609

TRANDA DESCALCE, *Pedro*; hijo de Tomás y Eufrasia, natural de Pozo de Gallines, de estado soltero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en el mismo pueblo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calahorra. 2307

1610

Un sujeto conocido en Gijón por Alejandro José Martínez Hidalgo y Langa, sin que tenga nada que ver con el auténtico de los mismos nombres y apellidos, como Médico titular de Torrejón de Ardoz, provincia de Madrid, casado con Concepción Terán, fingido Médico, de cuarenta y siete años, hijo de Pedro y Josefina, según unos, y de Antonio y Segunda, según otros; domiciliado últimamente en Gijón, hasta Noviembre anterior; procesado por usurpación de estado civil, título facultativo y otras cosas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gijón, para recibirla indagatoria y constituirse en prisión. 2318

Juzgados de Primera Instancia.

MADRID—CHAMBERI

En este Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí se tramita expediente promovido por D. Ramón de Morenos y García Alesón, Marqués de Grigny, Barón de las Cuatro Torres y Conde del Asalto, vecino de esta capital, sobre subasta voluntaria de un solar señalado con la letra F de la manzana 248 de las del Encinar, de esta Corte, que tiene una extensión ó línea de fachada de 15 metros á la calle denominada hoy Núñez de Balboa, cuya descripción detallada consta en el pliego presentado; habiéndose acordado en providencia de 17 del corriente sacar á la venta en segunda subasta judicial la totalidad del expresado solar con rebaja del 25 por 100 del precio que sirvió de tipo para la primera, ó sea en la cantidad de 39.866,07 pesetas, que tendrá lugar en este Juzgado (General Castaños, 1), el día 29 de Abril próximo, á las dos y media de su tarde, haciéndose presente que el pliego de condiciones y los títulos de propiedad están de manifiesto en la Secretaría del infrascrito; previniéndose además que son forzosamente admisibles las posturas que se hagan siempre que cubran la mencionada cantidad, y por medio de este edicto se hace saber á los conductos del mencionado solar, y en su caso á sus herederos y sucesores, cuyo domicilio y paradero se ignoran, la ineocación y existencia del mencionado expediente y la fecha de la segunda subasta; y también se les hace presente que los edictos de solicitud de subasta se publicaron en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de esta provincia y Boletín Oficial de Artes de esta Corte.

Madrid, 21 de Febrero de 1916.—José Soler.—El Secretario, Juan P. Pérez.

X-363

MONTORO

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de 37 pesetas en plata que fueron hurtadas al vecino de esta ciudad Jcsé García Sánchez del lugar existente en el sitio conocido por Laderas del Rosero, de este término, el día 30 de Enero anterior; y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima procedencia, así como el autor ó autores del hurto de referido metallico.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, sobre mencionado hecho.

Montoro, 12 de Febrero de 1916.—Eduardo Delgado.—El Secretario, José Benítez Lara.

JO-2242

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la nación, se proceda á la busca de la regua y rastra que al final se resellarán, de la propiedad de Juan Romero Mesa, que desaparecieron el dia 11

el actual de los terrenos próximos á la finca nombrada San Fernando, sierra de este término, donde se encontraban pastando, y, por lo tanto, se suponen sustraídas, procediendo también á la busca y captura de los autores del hecho, y caso de ser habidos los pondrán á disposición de este Juzgado, éstos en la Cárcel de este partido, y aquéllas con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que por tal motivo se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda.

Señas de las caballerías.

Una yegua negra, cerrada, más de la mitad, hierro F en la nalga derecha, lucha, almillada de la mano izquierda; y

Un potro negro de diez meses, lucero y calzado un poco de una pata y marcado con el hierro de El Fénix Agrícola, letra N, número 10 en el muslo izquierdo, teniendo en el mismo sitio y el mismo hierro la yegua.

Dado en Montoro á 17 de Febrero de 1916.—Eduardo Delgado.—El Secretario, Juan Fernández. JO—2287

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la nación, procedan á la busca y captura de un individuo que viajó en el tren mixto ascendente del día 3 del actual desde la estación de Pedro Abad á la de esta población y que dijo llamarse Francisco Albiz Carmona, domiciliado en esta ciudad, calle Feria, número 8, y que su madre era conocida por Rosita la Flamenca y caso de ser habido lo pondrán á disposición de este Juzgado en la Cárcel del partido con las seguridades convenientes, pues así lo tengo mandado en el sumario que por tal hecho instruyó bojo el número 16 del año actual y por la Secretaría del que refrenda.

Montoro, 15 de Febrero de 1916.—Eduardo Delgado.—El Secretario, Juan Fernández. JO—2286

POLA DE LENA

D. José Usera Rodríguez, Juez de instrucción del partido de Pola de Lena.

Hago saber: Que en sumario que instruyó por hurto de ropas con el número 2 de 1916, se han ocupado á los procesados Narciso Toribio y Modesta Abín, entre otras, las prendas siguientes:

Un pañuelo blanco con puntilla, marcado con las iniciales E. S.

Otro con franja encarnada, blanco con lunas negras.

Una funda de almohada, blanca.

Una camisa de hombre, blanca, con cuello vuelto y tiras color lila por la pechera, cuello y puños.

Un pañuelo blanco con franjas de rayas azules.

Una camisa de mujer, blanca.

Otra camisa de hombre con una marca en el cuello, por su parte de adentro, que dice: «J. Jansier, camisería y lencería, Oviedo»; es blanca con la pechera de plástico y está marcada con la letra J.

Una toalla de felpa con rayas azules y encarnadas.

Una rodilla de cocina, blanca, con rayas encarnadas, marcada con las letras A. M.

Y se hace público, por ignorarse quiénes sean sus dueños, para conocimiento de los mismos, al mismo tiempo que se les instruye de lo dispuesto en el artículo

109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Pola de Lena, 15 de Febrero de 1916.—José Usera.—P. S. M. P. H. Fernando Tuñón. JO—2246

SAFRA

D. Angel Avila y Delgado, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio universal sobre adjudicación de bienes á que están llamadas varias personas sin designación de nombres, promovido por el fallecimiento de don Francisco Gómez Jara y Herrera, natural y vecino que fué de Fuente del Maestre, ocurrido en dicho pueblo el 25 de Marzo de 1894, bajo testamento abierto que otorgó en referido pueblo ante el Notario D. José María Guerrero, el 21 de Julio de 1885, en el cual, después de disponer lo que tuvo por conveniente scitc entierro, funeral y mandas plazadas, y de establecer varios legados en favor de distintas personas, nombró por herederos del remanente de sus bienes á los nietos de ambos sexos y descendientes, en su defecto, de sus hermanos D. Juan, D. Antonia, D. Joaquín, D. Dolores y D. Isabel Gómez-Jara y Herrera, entrando á suceder, por iguales partes, los nietos, y representando á sus padres sus descendientes, ó, lo que es lo mismo, los primeros por cabeza y los demás por estirpe; pero no habían de entrar en posesión de la herencia hasta el día que completase veinte años de su fallecimiento, durante cuyo tiempo quedarian los bienes de la herencia en administración por una Junta que designó.

Dicho fallecido otorgó otro testamento olográfico en 6 de Febrero de 1893, que fué elevado á documento público, en el cual, entre otras cosas, manifestó ser su voluntad que en la línea de su hermano D. Juan vinieran sus dos hijas D. Mercedes y D. Ignacia, si no tuvieran descendencia, á suceder en los mismos derechos que aquéllas, si la tuviesen sin menzaga, por razón de los legados recibidos á la época de la muerte del testador, con la misma condición de usufructuarla, por la falta de sucesión; que los descendientes de su hermana D. Dolores quedaban excluidos de su participación de bienes; que quedaba excluido de su herencia y legado cualquiera de los llamados que se casase con persona que no procediera de legítimo matrimonio, ó hubiera sido condenada á penas asflictivas, ó viviera en un oficio mecánico que no exigiera título profesional, ó con mujer que hubiera sido concubina ó meretriz, aunque el hecho ocurriera después de tomar posesión de los bienes, habiendo de ser revocable cualquier enajenación anterior, acreciendo en dicha parte de herencia los coherederos de la línea que corresponda.

El mismo fallecido otorgó otro testamento abierto en Fuente del Maestre, ante el mismo Notario D. José María Guerrero, el 18 de Marzo de 1894, en el cual, después de hacer ciertas modificaciones relacionadas con los legados establecidos anteriormente, manifestó ser su voluntad, que el derecho de sus herederos naciera desde el día que se cumpliera dicho plazo, y los descendientes de éstos, los primeros por derecho propio, y por derecho de representación los segundos, ó sea los primeros por cabeza, y los segundos por estirpe, contando que no hubieren incurrido en la prohibición de heredar por causa de su matrimonio ó por pertenecer á la línea excluida señalada en su testamento olográfico.

Bajo tales disposiciones testamentarias falleció el D. Francisco Gómez-Jara y Herrera, en la fecha indicada, promo-

viéndose el juicio universal por las personas que se consideran con derecho á la herencia por razón de parentesco, ó sean: D. Ignacia y D. Mercedes Gómez-Jara y Herrera, hijas de Juan de la Cruz Gómez-Jara y Herrera, hermano del causante; D. Concepción, D. Francisca Javiera, D. Amparo y D. José Jaraquemada Quiñones, nietos de D. Joaquín Gómez-Jara y Herrera, hermana también del causante, D. Luis, D. Miguel Ramón y D. Catalina Torres-Cabrera Lozano, D. Isabel, doña Encarnación, D. Manuel, y D. Pilar Ramírez Lozano, nietos de D. Isabel Gómez-Jara y Herrera, hermana igualmente del causante.

Todos los interesados están representados por el Procurador D. Ramón González Guerrero, quien á su escrito inicial del juicio, acompañó el correspondiente árbol genealógico y documentación necesaria para acreditar el derecho de sus representados; haciéndose constar que la herencia en cuestión asciende a 125.000 pesetas; y se llama por el presente segundo dictamen á los que se crean con derecho á los bienes de dicha herencia, para que comparezcan en este Juzgado á deducirlo en el término de dos meses, á contar desde la fecha de la publicación en la GACETA DE MADRID; haciéndose constar que este es segundo llamamiento y que durante el primero no ha comparecido ninguna otra persona alegando derecho á los bienes.

Dado en Zafra á 21 de Febrero de 1916.—Angel Avila.—El Secretario, Victoriano Alpente. X—361

Juzgados Municipales**MADRID—HOSPITAL**

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 83 de orden del año actual, contra Esteban Aramendia Sánchez, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuya encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 1º de Febrero de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Manuel Latorre, y Adjuntos D. Salvador Oliveras y D. Emilio Martínez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Esteban Aramendia Sánchez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Esteban Aramendia Sánchez, á la pena de 30 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas; absolvemos libremente á Gregorio Rosado Cobos por falta de prueba, y notificáse esta resolución por medio de exhorto.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Latorre.—Salvador Oliveras.—Emilio Martínez.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Esteban Aramendia, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 17 de Febrero de 1916.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—Vº Bº, Manuel Latorre.

JO—2463